

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV. — NUM. 23.181

MADRID.—MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

DESDE MELILLA

EL AUXILIO POSIBLE

—Leyendo en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las recientes manifestaciones del general Weyler recordábamos otras que en el terreno particular habíamos oído de labios del coronel Riquelme no hace todavía dos meses, muy semejantes, sobre todo en lo que se refiere al auxilio de los sitiados de Nador, Zeluán y Monte Arruit, y a la política que debe seguirse en Marruecos, «no confundiendo de modo deplorable lo que diferencia el protectorado de la conquista, y respetando el fanatismo musulmán, sin hacer cosa alguna que lo excite y lo hiera», etc. Pero el coronel Riquelme fué más allá de sus pensamientos que el general Weyler, ya que uno de sus primeros actos al regresar a Melilla, a requerimientos del alto comisario, en auxilio de la plaza amenazada, y cuya invasión pudo conjurar con la ayuda eficaz del caid Abd-el-Kader, fué ofrecerse al general en jefe para ir a Monte Arruit con cuatro o cinco mil hombres de Infantería y de Caballería cuando ya había en Melilla fuerzas llegadas de la Península por más de catorce mil soldados.

—Creo que está usted en un error, señor cronista, porque recuerdo haber leído no hace mucho tiempo que el general Berenguer (D. Dámaso) negó que le fuera hecha semejante proposición.

—Semejante proposición, no. Lo que el general Berenguer negó fué que el coronel Riquelme se le hubiera ofrecido a ir en auxilio del general Navarro con las «vidalas y fuerzas de Policía indígena», lo cual es muy cierto, y está muy hábilmente negado. Pero lo que en conciencia no puede negar el alto comisario, desmintiendo a quien por disciplina no podría desmentirle, y a quien le prestó tan grandes servicios en los momentos angustiosos de peligro inminente, servicios que no pueden ser jamás olvidados por el general en jefe ni por la patria... Lo que no puede desmentir es que le fué hecho el ofrecimiento de ir con tropas españolas en socorro de los que se debatían en la más angustiosa espera y en la defensa más heroica. Tampoco podrá negar el Sr. Berenguer que en la junta celebrada entonces por los generales de la plaza para consultar el caso se prescindió del coronel Riquelme, cuya voz y voto eran indispensables para decidir en la cuestión, ya que él era quien se ofrecía al sacrificio. ¿Por qué? No queremos ni remotamente pensar que esta actitud pudiera obedecer a celos de éxitos personalísimos, porque eran tales momentos tan comprometidos para la patria, que ningún militar podría dejar de posponer en semejantes circunstancias su interés personalísimo al interés nacional y a la mayor gloria del Ejército. Preferible es creer que la omisión ha sido involuntaria.

—La omisión, señor cronista, se debió, sin duda, a que se trataba de un Consejo entre generales, y al coronel Riquelme le faltaba el fajín.

—¿Entre generales? ¡Aunque fuese entre ministros! ¿O es, por ventura, que en momentos tan trascendentales para la patria, en los que el honor del Ejército está tan comprometido, se puede reparar en peñillos más o menos de categorías oficiales y más o menos grados del escalafón, sobre todo tratándose de una opinión y un consejo tan autorizados como los del coronel Riquelme, quien por sus conocimientos excepcionales del problema marroquí podía emitir juicios de un interés y una importancia capitalísimos?

—Y bien. Si, a pesar de todo, el alto comisario negase eso, y el coronel Riquelme, por espíritu y por deber de disciplina, dijese amén a la negativa de su jefe superior, ¿que diría usted, señor cronista? —¡Pues qué iba a decir, mi querido doctor Reparos! Diría que lo habíamos soñado. Porque como no tenemos un documento que garantice todas estas afirmaciones... De todos modos, suponiendo que nadie haya dicho nada; suponiendo que ni el coronel Riquelme ni el general Weyler admitiesen la posibilidad de poder ir con éxito en socorro de las plazas sitiadas, nosotros, viendo y opinando por nuestra propia cuenta, no vacilamos en afirmar que el auxilio eficaz era posible «sin exponerse a un grave quebranto». Y para ello proponemos a todo el que lo dude que vaya al propio terreno y juzgue.

—Sí, lector, docto o ignorante en táctica y estrategia; sube al otero de Monte Arruit, somate al parapeto por la parte que se avisa el mar y dinos luego si por toda esa anchísima zona de tierra llana, como un campo de maniobras y de ejercicios militares, que se extiende hasta Mar Chica, podría avanzar sin tropiezo ni obstáculo la Caballería y la Infantería al resguardo de la artillería ligera, y aun de

la artillería pesada (era nuestro el Atalayón), y llegar a Monte Arruit en una breve jornada. ¿Qué resistencia podría oponer el moro, que nunca acepta pelea en campo abierto y llano? ¿Qué peligro podrían ofrecer las cumbres y laderas del Gurugú, bien batidas por nuestras baterías y nuestras ametralladoras, aun prescindiendo de los aeroplanos? ¿Qué amenaza la de sus cañones de granadas «inexplosivas», de difícil manejo, por estar montados con dirección a la Alta Comisaría, «inalcanzada»?

Razón de sobra tiene Weyler, el veterano general. Pero lamentablemente tarde, ¡ay!, son expresados sus propósitos. Si en conciencia creyó que podía ir con cuatro o seis mil jinetes (no «caballos») en auxilio de las víctimas indefensas, ¿por qué no lo hizo así? ¿Quién se lo hubiera impedido? La patria, en un impulso unánime, le hubiera alzado sobre el pavés de los libertadores. ¡Mientras que así...!

GOY DE SILVA

Melilla, 8 enero 1922.

España y Alemania

La cuestión arancelaria

Berlín, 11.—Comentando la subida de los aranceles españoles, la Prensa alemana indica que también la importación de Alemania a España encuentra ahora serias dificultades; pero rechaza la insinuación francesa de que Alemania inicie una guerra de aranceles contra España en provecho de Francia, culpable principal de la situación en que se encuentra actualmente el problema francohispano de aranceles.

Redacción del Convenio

Cannes, 11.—Los ministros franceses, ingleses e italianos cambian activamente impresiones acerca del Pacto de garantía, al cual se asocia cada día más estrechamente la representación italiana.

El primer borrador del futuro Convenio ha sido enviado al Gobierno de Londres para su examen. La redacción que finalmente se apruebe será comunicada a los representantes de Francia y el texto definitivo se someterá a la sanción de los Dominios y los Parlamentos.

El Pacto en proyecto tendrá un período limitado de validez, el cual podrá ser renovable.

Los Gobiernos francés y británico solucionarán previamente el problema de Oriente y el Estatuto de Tánger.

Terminarán en una semana

Cannes, 11.—El primer ministro británico ha pedido su opinión a sus colegas de Londres acerca del proyectado Pacto de garantía francoinglés.

En los círculos británicos se estima que las negociaciones se hallan suficientemente avanzadas para la adopción, en esta semana, de un «memorándum» común.

La Comisión de Reparaciones será la encargada de notificar finalmente las decisiones de la Conferencia a Alemania. El consorcio para el resurgimiento económico de Europa comprenderá a Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia, Italia y el Japón.

El Consejo Supremo

Cannes, 11.—El Consejo Supremo ha tomado comunicación ayer noche del proyecto adoptado ayer mañana por el Comité especial respecto a la Conferencia internacional económica de Génova.

Las invitaciones para concurrir a esta Conferencia las hará el jefe del Gobierno italiano, Sr. Bonomi, por celebrarse la reunión en Italia.

No serán enviados a los Gobiernos interesados hasta dentro de dos o tres días. Georgia no será invitada.

Hoy, el Consejo Supremo habrá de adoptar definitivamente el programa de la Conferencia de Génova, el cual abarca: primero, la aprobación de las condiciones enumeradas en la resolución del día 6 de enero, y luego las siguientes cuestiones: monedas y cambios, Banco Central, Bancos de emisión, gastos públicos relacionados con las transacciones comerciales, obstáculos que entorpecen el comercio, barreras aduaneras, transportes y ayuda técnica que haya de prestarse para la reconstitución económica; y por último, legislación sobre cartas de cambio y cheques.

Impresiones de Londres

Londres, 11.—Ha llegado a esta capital, procedente de Cannes, un documento en que se expone el criterio del Sr. Lloyd George acerca de la proposición de alianza anglo-francesa, y se indican las cláusulas referentes a la protección que Inglaterra prestaría a Francia en el caso de ser ésta azredida sin provocación.

GACETILLA RIMADA

No me apliques el dicitario de triste, lector amigo; hoy trato de hablar en serio. Veremos si lo consigo.

Si eres del Metro viajero, habrás visto con coraje que ahora pone en un letrero que hay que dar el billete al finalizar el viaje.

Y en todas las estaciones, unas bellas empleadas pasan el día ocupadas en recoger los cartones.

Mas como la gente olvida con frecuencia tal medida, que no rigió este verano, las lindisimas chiquillas tienen que sacar la mano por las rojas ventanillas. Y como hace un fresco ahora de padre y muy señor mío, la mano recogedora se amara con el frío.

Las miro con un dolor tan hondo como sincero... ¡No hay derecho, caracolas! No hay aquí olas de calor, y ellas no tienen más olas que el ¡hola! de algún viajero.

Si esos seres caen enfermos tengo más de un desafío. Porque conservan el frío, y, la verdad, ¡no son thermost!

Conque hoy la inspiración mía la enfoco a la Compañía. ¡No admito el jus abutendi, y suplico que, cuanto antes, las compre usted unos guantes, queridísimo Otamendi...!

JARDIEL PONCELA

DESDE CEUTA

LOS SARGENTOS

Desde que la ley de Reclutamiento está en vigor, los regimientos de las distintas armas de que se compone el Ejército vienen completando su plantilla de sargentos con los individuos pertenecientes al capítulo XX de la ley, es decir, con los reclutas de cuota que han conseguido este grado en distintos exámenes.

Con este sistema, los soldados pertenecientes al cupo de haberes, que también por examen, han conseguido alcanzar los galones de cabo, se encuentran privados de ascender al empleo inmediato, porque estando completa la plantilla del regimiento con soldados de cuota, no es necesario ascender a estos soldados, que, después de no gozar de algunos de los privilegios de los de cuota, se encuentran con que éstos les cierran el paso para su ascenso a sargentos.

Al concentrarse en los regimientos los soldados que llegan de las distintas poblaciones, los que por sus conocimientos están en condiciones de ejercer el cargo de cabo son ascendidos a cabos interinos y después examinados por el Tribunal competente, que consolida a los aptos en el empleo citado.

Pasado algún tiempo son examinados para el ascenso a sargentos y se les da una puntuación para el ascenso; pero estando completa la plantilla, como antes digo, con individuos de cuota, los de haberes se quedan sin conseguir ver realizadas sus ilusiones de lucir el dorado galón en la manga.

Hay algunos hombres que pretenden ser en el Ejército algo más que soldados, y en cuanto tienen la edad reglamentaria se presentan como voluntarios, con el exclusivo fin de ir ascendiendo poco a poco hasta conseguir alcanzar un empleo de oficial; pues bien, estos hombres que adelantan su servicio militar se encuentran que, después de estar prestando servicio varios meses, llegan con la quinta unos señores que empiezan a ser ascendidos, aun siendo examinados posteriormente de cabo o sargento, y los que sólo desean los galones por presumir, van matando las ilusiones de los voluntarios, y de esta manera consiguen que al cumplir su período reglamentario de servicio soliciten su licencia, mientras que si hubiesen sido ascendidos a sargentos, aunque están mal retribuidos, se habrían quedado prestando servicio, con la esperanza de poder ascender nuevamente y llegar algún día a ser oficial.

No debe tener muchos atractivos el ser sargento en el Ejército; pero hay quienes lo desean y prestan servicios beneficiosos al regimiento donde prestaran sus servicios, no solamente por sus dotes de mando, sino por el cariño que pondrían en ser útiles a su unidad.

PIZARROSO DE LA VEGA

Ceuta, enero 1922.

Véase en octava plana la lista de la Lotería

LOS ALUMBRAMIENTOS EN PLENA CALLF



—Voy a ser padre... ¡Corre en busca de un tocólogo!
—Si quiere el señorito avisaré a la pareja de la esquina, que ya «tié práztica».

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Se consolidan las posiciones ocupadas últimamente.--Detalles del avance hasta Dar Drius.--Millán Astray herido.--Otras noticias de interés

PARTES OFICIALES

De madrugada

El telegrama facilitado anoche en el ministerio de la Guerra, dice así:

«Comunica el alto comisario desde puesto de mando Sidi-Mohamed, que fuerzas zona occidental han alcanzado objetivos señalados para operación hoy y mañana, habiendo comunicado coronel Castro con posiciones Larache y Yebel Alas.

General Fresneda, desde Melilla, dice que, según noticias, a las doce del día de hoy estaba todo aquel territorio completamente tranquilo.

De Melilla comunican que se han cogido siete cañones, catorce camiones automóviles y gran cantidad de proyectiles de cañón.»

A media noche facilitaron en Guerra lo siguiente nota:

Parte de Guerra del día 10 de enero de 1922, a las 22,15.—El alto comisario, desde Xauen, comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Como ampliación a mi telegrama último de hoy desde posición Sidi Mohamed el Sahara, manifiesto a V. E. que a las 20 ha terminado el repliegue de las columnas del general Marzo y coronel Castro, que han operado en terreno difícil por lo accidentado y bosque que le cubre en gran parte.

La posición ocupada por el coronel Castro vigila y domina sobre el valle del Lucus en Zoco Sidi-Mohamed el Sahara, enlazando helicógraficamente con posición Yebel Alas, de Larache, y a la vista de la posición fronteriza francesa de Rehana, y quedando hecho el enlace por esta parte de ambos territorios y de la frontera.

De Larache me comunican que a las 16 emprendió la retirada, sin que haya ocurrido novedad.»

Ex prisioneros

Melilla, 11.—Se han presentado los soldados del regimiento de Coruña Vicente Muñoz, Calixto Carambona y Teodoro López, que estaban presos en Anual.

El campamento enemigo

Los aviadores han comprobado que el enemigo ha utilizado a los prisioneros de Anual para el traslado del campamento que tenían en las inmediaciones de Dar Drius.

La ocupación de Dar Drius

Melilla, 11.—Los primeros que entraron en la posición de Dar Drius fueron los policías al mando del coronel Sr. Riquelme.

Se han recogido en la posición siete cañones, cinco de éstos dentro de la posición y dos a unos seiscientos metros.

También se han cogido gran cantidad de proyectiles, además de nueve camiones automóviles, algunos en buen uso.

La posición estaba completamente destruida.

El enemigo se veía en escaso número y a distancia.

No hemos tenido bajas.

Detalles de la ocupación

La columna del general Federico Berenguer se puso en marcha a las seis de la mañana, y la componían fuerzas de Policía indígena, una bandera del Tercio, los escuadrones de Alcántara, los batallones de Valladolid, Zaragoza, Galicia, Otumba, Extremadura, Alava, Segovia, Príncipe, Castilla, Galiano y Burgos, el grupo de montaña del regimiento mixto de Artillería, baterías del tercio, catorce y noveno, cinco secciones del Parque móvil, tres grupos de Zapadores, tropas de Sanidad militar e Intendencia, y secciones del tendido telefónico y radiotelegráfico.

Esta columna avanzó por la carretera de Dar Drius, ocupando Uestia y Haman con escasa resistencia por parte del enemigo.

La columna del general Cabanillas salió media hora más tarde, y era integrada por tropas de Policía de Caballería, tres escuadrones de Regulares de Melilla, un grupo del regimiento de Artillería a caballo, dos baterías del cuarto ligero, dos secciones del Parque móvil, una estación de óptica y otra de radiotelegrafía y dos ambulancias de Sanidad de montaña.

Estas fuerzas emprendieron la marcha hasta cruzar el Kert por los vados que existen entre el camino de Zauia, hasta llegar a Azugaj.

Cuando el grueso de la columna Berenguer rebasó el referido camino de Zauia dio comienzo el avance de nuestras tropas hacia Dar Drius.

El enemigo disparó los cañones que tenía en esta posición; pero las baterías del regimiento de a caballo redujeron bien pronto el silencio a las piezas enemigas, continuando el avance las demás tropas.

En la posición también fueron hallados varios cadáveres de soldados españoles que fue imposible identificar.

Por la carretera de Anual se vió una caravana de moros.

Inmediatamente rompió el fuego contra aquella nuestra artillería, dispersando a los rebeldes, que en su huida abandonaron las piezas que llevaban.

Los Regulares salieron precipitadamente a recogerlas, y eran éstas dos cañones de montaña y un Schneider, que fueron vueltos a Dar Drius.

La operación se realizó sin gran resistencia enemiga, como lo revela el hecho de que sólo tuvimos un soldado herido.

El general Sanjurjo dirigió los movimientos de las tropas desde Dar Azugaj, marchando después a Dar Drius, donde pernoctará.

Está siendo objeto de calurosísimos elogios la brillante carga que dieron los escuadrones de Alcántara sobre fuertes contingentes enemigos que atacaron la derecha de Dar Azugaj en las últimas horas de la tarde de ayer, causándoles enorme número de bajas.

Uno de los cañones hallados en Dar Drius tenía un impacto de proyectil de nuestra artillería en la misma boca del cañón.

La columna del coronel Fernández salió del campamento, con objeto de vigilar la carretera de Dar Drius, entre Buxada y Arnedau, a fin de impedir que el enemigo efectuara una incursión por el lado de Alal Hariga, como intentó, siendo rechazado.

El miedo a la aviación

Melilla, 11.—En el avance sobre Dar Drius nuestras tropas han descubierto una gran cueva construida por los moros para preservarse de los disparos de la aviación española.

Enfermo

Tetuán, 11.—Ha sido traído a la plaza, por encontrarse enfermo, el coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Jordana.

Bombardeo

Los aparatos de aviación que salieron de Tetuán han bombardeado los aduana de Kacila y Ajmas. Dichos aparatos llegaron hasta Larache, donde se repostaron de esencia y proyectiles, que arrojaron a su regreso. En total arrojaron 200 kilos de proyectiles.

Los aviadores apreciaron que habían hecho blanco en un morabito, donde se celebraba una importante junta de jefes rebeldes.

Los destrozos causados por el bombardeo aéreo son de gran importancia.

El general Berenguer ha felicitado al jefe de la escuadrilla de aviación de esta zona por la brillante labor que está realizando.

La artillería emplazada en las nuevas posiciones ha bombardeado las construcciones enemigas que se han divisado en el valle de Texnazar, donde se verificará la conjunción de las fuerzas de Ceuta y Larache.

Los de Burgos

Ha llegado la Comisión de la ciudad de Burgos, que seguidamente marchará a Regua para obsequiar con importantes donativos a las fuerzas del batallón de la Lealtad, allí destacado, y antes formó parte de la guarnición burgalesa.

El «Alicante»

Cádiz, 11.—Hoy llegará el buque «Alicante», que trae una nueva expedición de enfermos y heridos procedentes de Africa.

Un capitán del Tercio

Zaragoza, 11.—Ha llegado el capitán del Tercio Sr. Jareño, que en los primeros días de noviembre fué gravemente herido en una de las operaciones realizadas en la zona de Ceuta. El Sr. Jareño ha estado hospitalizado en Madrid, y viene a Zaragoza con licencia de convalencia.

Aquí, sus conocidos y parientes proyectan rendirle homenaje.

¿Había prisioneros en Dar Drius? ¿Qué suerte han corrido?

Ha sido ocupado Dar Drius por nuestras tropas, realizándose este objetivo, planeado y preparado desde hace días. El enemigo ha opuesto escasa resistencia; mejor dicho, ha huido, dejando cañones y material de guerra.

¿Y los prisioneros? ¿No había prisioneros en Dar Drius? Hasta ayer, entre las noticias de Melilla venía de cuando en cuando alguna, diciendo que en tal o cual posición habíanse presentado soldados, cabos o sargentos que desde los sucesos de julio hasta unas horas antes de su presentación se encontraban prisioneros—nosotros creemos que cautivos—de los moros en Dar Drius. Todos afirmaban que quedaban aún algunos compañeros de cautiverio en poder de los moros en Dar Drius.

¿Por qué no se ha dicho en el parte oficial si nuestras tropas encontraron o no en la posición soldados prisioneros?

Si no los hallaron es menester buscar una explicación a su ausencia. Si los encontraron, ¿por qué no se ha dicho?

El hecho de escapar a una explicación arguye un propósito incalificable de escamotear la verdad al país, que no puede menos que encerrarse en un laberinto de conjeturas para explicarse el por qué se le niegan noticias referentes a los cautivos de Dar Drius.

Toda satisfacción, todo contento que pudiera producir la victoriosa llegada de nuestras tropas a esa posición tiene que verse atenuado, desnaturalizado, por la preocupación que causa en todos los núcleos que constituyen la opinión española la suerte que hayan podido correr aquellos hermanos nuestros.

¿Han sido trasladados a los campamentos de Anual y Axdir? No es probable, pues sabido es que cada grupo de moros tiene sus prisioneros, en cuya «propiedad» fundan la esperanza de un buen futuro, y no se los ceden unos a otros graciosamente.

¿Han sido internados en el campo y alojados por lo tanto cada día más de las líneas

españolas, y por eso mismo de la probabilidad de un rescate?

La opinión está seriamente alarmada, y no cesa de hacerse las mismas preguntas: ¿Había prisioneros en Dar Drius? Si los había, ¿qué suerte han corrido?

Nos parece tan importante todo esto, que no hemos titubeado en escribir estas líneas, en las que rogamos al ministro de la Guerra una aclaración que demandan la verdad y el patriotismo.

Millán Astray, herido levemente

Encontramos a D. José Millán Astray en el entierro de nuestro inolvidable compañero Mestre Martínez. Habían sido compañeros de Redacción en esta misma de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y conservaban desde su juventud fraternal amistad.

—¿Qué noticias tiene usted de su hijo?—le preguntamos.

—Buenas; es decir, que ayer se ha batido y que se está batiendo hoy... y que se batirá mañana.

—Si las noticias que se esperan diariamente de quien se encuentra en Marruecos y manda el Tercio.

No sabía en aquel momento D. José Millán Astray que su hijo, el bravo jefe de los legionarios, se encontraba herido, aunque, por fortuna, levemente, y que había recibido esta herida en las operaciones de Beni Aros y Ajmas.

Vivamente deseamos que el heroico teniente coronel jefe del Tercio se restablezca rápidamente.

Cruz Roja Española

Más donativos

Continúa recibiendo la Cruz Roja donativos importantes de dinero, víveres, tabaco y material de cura.

Después del envío del material sanitario y de medicina donado por la Cruz Roja inglesa por mediación de lady Howard, esposa del embajador de Inglaterra en esta corte, que tanto se interesa por nuestros heridos de Africa, ha entregado esta señora, para la suscripción de S. M. la Reina, la cantidad de 9.298,75 pesetas, mitad del producto de la tómbola organizada por la colonia inglesa, y celebrada en el Hotel Palace el día 17 de diciembre último.

La colonia inglesa de Santa Cruz de Tenerife recaudó igualmente en una fiesta dada en el Casino de aquella localidad la suma de 1.605 pesetas, que ingresó también en la suscripción.

Posteriormente se han recibido también para la misma 12.000 pesetas de la isla de Santo Domingo, recaudadas en la fiesta de la Raza, y 500 pesetas, donativo del alumno de Artillería D. Juan González del Valle.

De la colonia española de Santiago de Cuba llegaron recientemente un surtido grande (16 toneladas) de chocolate, tabaco, guayaba y ron, que por orden de S. M. la Reina se ha distribuido entre algunas tropas de Africa y los hospitales de la Cruz Roja en Marruecos y la Península.

La fábrica holandesa de linoleum Krommenie, por iniciativa de su director, el señor Kaars Sypsteyin, ha regalado el linoleum y su colocación en varias habitaciones del Hospital de San José y Santa Adela.

La Sociedad Española de Socorros Mutuos y el Centro Español de Olavarría (Buenos Aires) remiten 2.268 pesetas para la suscripción patriótica.

Heridos y enfermos

Dados de alta

En el Hospital Militar de Badajoz han sido dados de alta los soldados siguientes:

Luis Arcand, Angel García, Rogelio Sáinz, Antonio Zurita, José Fuentes, Cándido Vicente Rey, Pantaleón Dacal, Clemente García, Desiderio Abad, Francisco Ruiz, Casimiro Millares, Antonio Galán Nieto, Alejandro Izquierdo Salas, José Sánchez Romero, Manuel Reyes Gudiño, Manuel Cámara, Mariano Ferrer, Francisco Naranjo, Cesáreo Elises, Ludovico Barnadillo, Valentín Fernández, José Formosa, Matías Vázquez, Eladio Ferrera, José Torres, Máximo Corbacho, Angel Huertas, Julio Méndez, Alberto Colomer, Diego González, Manuel Gordo Arias, Luis Pérez Mangas, Joaquín González Cortés, Vicente Portela, Rafael Ramos, Manuel Lozano, Domingo Núñez, José Riera, Manuel Gómez y Domingo Octaviola.

Todos estos soldados han marchado a sus casas con licencia de quince días a un mes.

Las damas de la Cruz Roja les entregaron alpargatas, bufandas y ropa interior de abrigo.

En Córdoba han sido dados de alta los siguientes soldados:

Wad-Ras.—Gregorio Moedano Cabanillas, para Bémez. Alcántara.—José Villegas Nieva, para Manzanares. Reina.—José Torres Rúa, para Orense; Diego González, para Verín. Sicilia.—Juan Mairena Cano, para Bollullos del Condado. Córdoba.—Miguel Fernández López, para Granada, y Manuel Vizcaino y Vizcaino, para Almería. Extremadura.—Pedro Tallado Zapato, para Fuente Ovejuna. Gerona.—Sargento Simeón Perdices Zaragoza, para Granada, y soldados Pedro Díaz Garcilaso, para Palma del Condado; Vicente Ramón Muñoz, para Llerena; Higinio Gallejo Muñoz y José González Reyes, para Manzanares, y Cecilio Corredero Cerro, para Orihuela. San Marcial.—Rafael Aguado Luque, para Martos. España.—Ginés Asensio Santos, para Huércal Overa; Pedro Martín Lasso, para Lorca, y Gabriel Soler Flores, para Antas. Pavia.—Lorenzo Gascón Simó, para Palma. Vergara.—Francisco Robles Martín, para Caravaca.

Corona.—Lorenzo Martín García, para Alicante. Lussitania.—Valentín Aguilera Hidalgo, para Loja; Antonio García, para Almería, y Fernando Marzal Gómez, para Valencia. Caballería de Alcántara.—Juan Martín Llorente, para Ecija. Cuarto ligero de Artillería.—Antonio Romero León, para Lucena. Mixto de Artillería de Melilla.—Fernando Ojeda Martín, para Montellano. Cuarto de Zapadores.—Juan Amado Martínez, para Real del Bocado. Telégrafos.—Juan Cobos Torres, para Jaén.

QUE SE HABLE CLARO

Los periódicos y los negocios de Marruecos

Nos hablamos propuesto no escribir ni una sola línea acerca de este asunto, ni intervenir tampoco verbalmente en discusión alguna sobre él, precisamente por lo alejados que nos hallamos de que pueda atribuirse la posibilidad siquiera de una relación remotísima con esos rumores sobre negocios hechos en Marruecos por uno o varios directores de periódicos madrileños.

Comencemos por creer que no tienen el menor fundamento tales acusaciones; y por ello queremos ser los primeros en pedir a los acusadores que salgan nombres y hechos a la publicidad, pues éste será el único modo de que los que *sotto voce* se divierten en difamar den a conocer su juego cuando de decir la verdad se trata.

En este asunto, como en todos, nosotros pedimos claridad absoluta.

Agua de Solares

Es el remedio contra la dispepsia. Reina, 45 duplicado, teléfono 29-29.

LOS ARANCELES

La reunión de los técnicos con los ministros duró hasta después de las ocho de la noche.

Después continuaron deliberando los consejeros hasta las nueve y media.

Manifestaron al salir que habían examinado hasta la partida 376 y que la deliberación de ayer había versado sobre las dos primeras partes de la clase cuarta, que se refieren al hierro y sus manufacturas.

Hoy volverán a reunirse para estudiar las partidas que se refieren al cobre y a la maquinaria.

Se discutió muy ampliamente acerca de lo que se puede considerar dentro de la autorización legislativa con arreglo a la que se ha confeccionado el Arancel, y como esta determinación es difícil por la amplitud de los términos que esta autorización comprende, se estimó lo más conveniente que sobre lo dudoso se pida en su día al Parlamento un *bill* de indemnidad.

EL INCENDIO DE HOY

Fuego en la Fábrica de Tabacos

Las cigarreras lo creen intencionado

Las monjas del Colegio de Cigarreras, que hay detrás de la Fábrica de Tabacos, en la calle de las Provisiones, advirtieron esta mañana que de la sección de máquinas, establecida en la planta baja de la fábrica, salía una humareda que aumentaba por momentos.

Prevenidos el portero y vigilantes que prestan allí servicio de guardia durante la noche, se hizo un reconocimiento en el local y se comprobó que la fábrica estaba en peligro de arder.

El fuego se había iniciado en el mismo ángulo del edificio donde se registró, hace ya catorce o diez y seis años, otro fuego, que revistió mayor importancia que el ocurrido hoy.

Inmediatamente se dió aviso a la Dirección de incendios, y acudieron, con el material correspondiente, los parques segundo y tercero y el de la Dirección, a las órdenes de los hermanos Monasterio, que en breve tiempo lograron atajar las llamas y dominar por completo el fuego, que empezaba a tomar extraordinaria expansión, corriéndose a los pisos superiores, donde encontraba el voraz elemento materias más fáciles en que prender.

A las diez de la mañana el peligro estaba completamente conjurado. No quedaban mas que unos chisperos aislados en las robustas vigas del vetusto edificio, que iban siendo sucesivamente aniquilados por los individuos de la brigada.

En la puerta bullían algunos cientos de cigarreras, que no habiendo podido entrar por haberse suspendido los trabajos, como es consiguiente, comentaban el suceso, atribuyéndolo a una venganza por consecuencia de las cuestiones que todavía perduran entre ellas y la Compañía, a pesar de ser ésta la más perjudicada.

Los efectos del fuego

Iniciado, según queda expuesto, en las máquinas de picado de la planta baja, el fuego se comunicó al piso principal, donde están las de cigarras puros y los secaderos de las labores de hilo.

Las llamas destruyeron dos de las máquinas del piso bajo y otras dos de las de cigarras puros del piso principal, consumiendo 150 sacos de picadura que habla en los secaderos y causando en el edificio perjuicios de bastante consideración.

Origen del fuego

Se ignora cómo se pudo producir el fuego. Anoche, a las nueve, se hizo la requisita reglamentaria por los vigilantes de turno y no se observó nada anormal.

AVISOS UTILES



Catarros nasales. Curación en una hora con inhalador MINON, 3 pesetas en farmacias.

dra Verettera y Cangas. Preferida por cuantos la conocen.

Reclutamiento y reemplazo

Ingreso de plazos de cuotas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta hoy una real orden-circular en la que se determina que, en vista de las instancias formuladas por padres, representantes e individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, en solicitud de que se les autorice para ingresar el importe de los plazos atrasados de la cuota militar, que dejaron de abonar dentro del término reglamentario, el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder a la indicada petición, con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 19 de noviembre último (D. O. núm. 260), y disponer que en el término de diez días, a contar de la fecha en que les sea notificada esta resolución, ingresen los plazos correspondientes en las Delegaciones de Hacienda de las provincias, que también se indican, presentando en el Cuerpo las oportunas cartas de pago.

El nuevo Tratado naval francoitaliano

Londres, 11.—Telegrafían de Washington a los diarios que el nuevo Tratado naval permitirá a Francia e Italia comenzar en 1927 la sustitución de sus unidades navales de primera clase.

La Gran Bretaña, el Japón y los Estados Unidos no efectuarán nuevas construcciones navales antes del año 1931.

Después, según costumbre, se cerraron todas las dependencias de la fábrica, y los cuatro vigilantes de guardia se quedaron prestando su servicio en los pasillos, realizando de cuarto en cuarto de hora la requisita que les está encomendada.

El fuego debió partir de alguna dinamo, y durante la noche fué extinguiéndose hasta alcanzar las proporciones que tenía al ser descubierta por los empleados de la casa.

Fijamente no se han podido determinar las verdaderas causas del siniestro.

Dos bomberos lesionados

Durante los trabajos para la extinción del incendio, sufrieron leves accidentes dos bomberos, que tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de la Inclusa.

Los lesionados son Zacarías López, que se cayó sobre una viga de hierro al ceder una claraboya, hiriéndose en una rodilla, y su compañero Gabriel Alonso, que se lastimó en una mano.

Otros detalles

A la fábrica acudieron el director de la Compañía Arrendataria, Sr. Fanjul; el ingeniero jefe, Sr. Scré; el alcalde, marqués de Villabragina; teniente alcalde del distrito, Sr. Cordero; el administrador de la fábrica, D. Ramón González Cayado; el comandante de Seguridad, Sr. Panger y capitán del mismo Cuerpo y del distrito de la Inclusa Sr. Blasco del Toro, y fuerza de Infantería y Caballería, que mantuvo el orden en los alrededores de la fábrica, donde se congregó un gentío inmenso.

Las pérdidas

Son de consideración, y más por tener que suspender los trabajos algunos días, razón por la cual los perjuicios alcanzan también a las tres mil operarias de la fábrica, si no se confirma, como alguien ha dicho, que al personal se le abonarán los jornales los días que dure la suspensión de labores.

Esta suspensión será breve. Mañana es probable que reanuden el trabajo la mayoría de las secciones, y se confía en que el lunes próximo quede normalizado el trabajo en todas las dependencias.

Dice el ministro

El ministro de la Gobernación habló a los periodistas del incendio de la Fábrica de Tabacos de Madrid, diciendo que se había iniciado en una de las máquinas de picado y que después se propagó.

Las cigarreras al principio se mostraron muy excitadas por sospechar que el incendio había sido intencionado. Después los ánimos o aquellas operarias se calmaron. Las pérdidas son de importancia.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

11 de enero de 1872

Versalles.—Asamblea. Conclusión de la discusión general del impuesto sobre los valores mobiliarios.

El Sr. Buisson lee el dictamen de la Comisión de iniciativas sobre la proposición Duchatel para la vuelta a París de la Asamblea y del Gobierno.

La Comisión, a la mayoría de 20 votos contra 10, propone no tomarla en consideración.

Empieza la discusión general del impuesto sobre las materias primeras.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

REYES Y PRINCIPES

La visita del Rey de Serbia
Bucarest, 11.—El Rey Alejandro de Serbia ha llegado a Tinal, en donde se encuentra la Familia Real búlgara pasando las Pascuas.

El Rey Fernando de Bulgaria acogió al Soberano serbio cordialmente y hizo votos, después de saludar el heroísmo serbio, por la alianza entre ambos países.

La ex Emperatriz Zita
París, 11.—La ex Emperatriz Zita ha salido, acompañada de su séquito, con dirección a Suiza.

Nuevo periódico parisién

Fundado por Clemenceau y dirigido por Tardieu : :
París, 11.—Hoy se ha publicado el primer número del «ECHO NATIONAL», cuyo fundador es el ex presidente Sr. Clemenceau, y su director político el Sr. Tardieu.

En su manifiesto-programa reprocha a los Gobiernos que se han sucedido durante dos años por su carácter de abdicación y anuncia su decidido propósito de denunciar múltiples combinaciones de intereses y de personas, revivir en Francia el sentimiento de la victoria, exigir las reparaciones de orden financiero y mantener las seguridades territoriales según la voluntad del pueblo, conforme al programa leído por el Sr. Clemenceau en Estrasburgo.

Los Convenios comerciales francoespañoles

París, 11.—La Unión para el mejoramiento de los Convenios comerciales entre Francia y España y la Cámara de negociantes y comisionistas y del Comercio exterior, reunida el día 28 de diciembre pasado, después de examinar la actual situación comercial, aprobó la deliberación siguiente, con el fin de acelerar la conclusión de los acuerdos en curso:

«Considerando que la ruptura de las relaciones económicas entre Francia y España no puede prolongarse sin causar perjuicios considerables a los intereses de ambos países, esta Asamblea emite el voto de que, en tanto se llegue a establecer un nuevo Convenio comercial con España, se entablen con urgencia las negociaciones necesarias para la conclusión de un «modus vivendi», basado en concesiones recíprocas y establecido, en tanto como sea posible, de acuerdo entre los Gobiernos y los profesionales de ambas partes interesadas.»

El primer vicepresidente, Sr. Havy, que presidió la reunión, fué comisionado para transmitir este voto al Gobierno.

La Sociedad de Naciones

Nuevas reuniones
Ginebra, 11.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones celebró sesión ayer. Entre los delegados presentes figuraban los del territorio del Sarre y los de Dantzig.

(151)
Folletón de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

—No es digno de vos desesperar en un momento como éste. Veamos, decidme: ¿estaba con los demás papeles ese escrito en el cual la señora condesa os declaraba inocente y nombraba a su asesino?

—No, señor; estaba oculto en un secreto de la cartera.

—Ya lo veis—empezó a decir Jorge.

—Y eso ¿qué importa?—le interrumpió Pedrina.—¿Acaso no está la cartera en manos de ese hombre? El la hará desaparecer y conservará sólo los títulos de la fortuna. ¡Oh, no hay remedio para nosotros, estamos perdidos! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Por qué no me hacéis morir en este instante?

—Emplearemos cuantos medios nos sea posible—prosiguió Jorge—; daremos parte a la justicia.

—¿Qué es esto? ¿Qué hay?—preguntó

Pedrina.— Parece que venís asustados tú y Guignolet. Vamos, hablado.

—La calle está llena de gente, y no querían dejarnos pasar.

—¿Por qué?

—Porque la casa está rodeada de policiones, y hay a la puerta un comisario de Policía y otros señores vestidos de negro. Vienen a prender a alguien en la casa. No sabemos en qué piso. Pero siempre le imponen a uno esas cosas. Sin duda, se ha cometido algún crimen.

—No me pesaría si fuese para prender a esos dos tunos de Passe-la-Jambe y Tromb Alcazar—murmuró Guignolet por lo bajo.—¿Bien merecido se lo tienen!

—Ya veis, caballero—dijo Pedrina volviéndose hacia Jorge—, cómo yo tenía razón en creer que estamos perdidos. ¡Oh! El barón de Streny sabe hacer las cosas como nadie, y no se ha descuidado.

Juan Rosier se estremeció de pies a cabeza, y por un segundo su semblante perdió su habitual expresión de embrutecimiento.

—El barón de Streny!—repitió—. ¿Y dices que estamos perdidos? ¿Qué significa esto?

—Significa, pobre amigo mío, que toda esa gente viene a prendernos.

—¿A prendernos! ¿Te has vuelto loco, Pedrina? ¿Qué hemos hecho para que nos prendan?

—Hace quince años que estamos acusados de un crimen espantoso, y condenados a muerte como asesinos de la condesa de Keroual.

Guignolet lanzó un sordo gemitó.

Berta, completamente aniquilada, se ha-

tensamente esta mañana con M. Briand respecto al acuerdo de Angora.

Como ya hemos dicho, este acuerdo no será disuelto oficialmente en Cannes, pero sí en París. En este punto tampoco puede pensarse en una correlación entre el término de las negociaciones de Angora y la firma, que no es inmediata, del acuerdo defensivo.

Las Comisiones sobre consorcio y fijación del programa de hoy se han reunido esta mañana.

El problema de Irlanda

Una declaración
Dublín, 11.—Antes de levantarse la sesión de la Dail Eirean, el nuevo ministro de la Defensa irlandesa, contestando a varias preguntas, declaró lo siguiente:

«Los republicanos dan seguridad de que mientras el pueblo no se pronuncie en contra de la República y a favor del Estado libre de Irlanda, el Ejército irlandés seguirá en pie, en concepto de ejército de la República.»

El Parlamento de Dublin
Dublín, 11.—La Dail Eirean ha aplazado sus sesiones hasta el día 14.

Más bombas en Belfast
Belfast, 11.—Ayer tarde hicieron explosión varias bombas en diversos puntos de esta ciudad.

Una de ellas estalló entre un grupo de niños de doce a quince años, resultando diez heridos.

En libertad
Dublín, 11.—Circula el rumor de que todos los irlandeses presos por delitos de carácter político, e incluso los condenados a la pena de muerte, serán puestos en libertad.

HUELGA DE MINEROS EN JOHANNESBURG

Johannesburg, 10.—La Federación industrial ha rechazado la oferta de la Cámara minera y se ha pronunciado, casi por unanimidad, en favor de la huelga.

La noticia de que la huelga general ha sido decidida ha causado viva emoción en el Rand. Las cifras del escrutinio acusan una aplastante mayoría en favor de la huelga: 11.043 votos, contra 1.069.

Sólo queda la esperanza de llegar a la firma de un compromiso, que concilie las reivindicaciones de unos y otros.

EL PROCESO VILGRAIN

Las sesiones del Consejo de Guerra : : : : :
Nancy, 11.—El general comandante de este Cuerpo de ejército ha ordenado pase en Consejo de guerra el que fué teniente del ejército durante la guerra, Ernesto Vilgrain (que también fué subsecretario de Abastecimientos durante la guerra).

La vista de la causa empezará el día 18, y los debates se calcula que durarán tres o cuatro días. Han sido citados para declarar 140 testigos. El Sr. Vilgrain, procesado, como se sabe, por abandono de puesto frente al enemigo, será defendido por los letrados señores De Monzie y Furgot.

El desarme universal

El Tratado naval
Washington, 11.—Se dice que el Tratado naval que están redactando las cinco naciones principales prorrogará el pacto hasta 1937, sin afectar en nada la tregua naval de los diez años.

Ese Tratado autorizará además la construcción por cuenta de naciones extranjeras de buques, conforme con lo estipulado en el Tratado.

Esas construcciones podrán hacerse en astilleros sometidos a la legislación de las cinco Potencias.

LA GRIPE SE EXTIENDE

Estocolmo, 11.—La epidemia de gripe se extiende en Suecia, Dinamarca y Noruega.

La mayoría de los casos se registran entre los individuos pertenecientes al Ejército y la Marina; pero la epidemia gana terreno, propagándose por todo el país.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

11 de enero de 1872

La Junta creada para gestionar la restitución de Gibraltar ha solicitado la cooperación del señor marqués de Manzanedo para dar impulso a su propósito.

A la inauguración, que tendrá lugar el día 13, del Asilo de las Lavanderas, probablemente asistirán todos los ministros, el alcalde popular, el presidente de la Diputación, el gobernador civil y Comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación, los jefes de Palacio, un zaganete de guardias del Rey y una compañía de la fuerza ciudadana. El procapellán de Palacio bendecirá el acto.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

LA VIDA REGIONAL

El puerto de Motril

Desde hace algún tiempo se vienen realizando por los elementos políticos afectos a la vida de Granada activas gestiones para que continúen y se aceleren las obras del puerto de Motril.

Dichas obras, una vez terminadas, deberán modificar, en un sentido de gran progreso económico, una parte muy considerable de la región andaluza: la que habrá de recorrer el ferrocarril llamado de la Alpujarra.

El puerto de Motril por sí mismo está llamado a ser uno de los de más tráfico y rendimiento de España, dados los yacimientos de hierro de su comarca.

Ya esto bastaría para la rápida ejecución de las obras. Pero hay que pensar también en la importancia capital que tiene para Granada la proximidad de un puerto, una salida, relativamente próxima, al mar.

Granada es, hoy en día, una ciudad, si no muerta, mortecina. Vive del pasado, del recuerdo, de su prestigio histórico, a la sombra del sepulcro de los Reyes Católicos. No basta. No puede bastar. Por ley biológica todas las ciudades aspiran a engrandecerse, a evolucionar siguiendo el ritmo de su época. La actual tiene muy poco—o nada—de estática y romántica, está dominada por el industrialismo.

¿Por qué ha de ser menos Granada, la agonizante, que «Brujas, la muerta»? Brujas, con sus baeterios, con sus canales dormidos y sus iglesias melancólicas parecía llamada a extinguirse, como una viuda inconsolable. Un exquisito poeta flamenco, Rodenbach, escribió la elegía de Brujas.

Pero los belgas que habían ido al Congo, los belgas industriales y emprendedores, construyeron Zeebrugge—el puerto próximo a la ciudad—y Brujas resucitó.

Aplicuese el procedimiento a Granada. Concluyase pronto el puerto de Motril, y Granada, sin perder su belleza histórica, confiada en la Alhambra, será una ciudad viviente, rica, a la moderna.

VUELOS EN PRACTICAS

Santúcar de Barrameda, 11.—Una escuadrilla de aeroplanos, procedentes del aeródromo de Tablada, de Sevilla, evolucionó ayer sobre Bonanza y la desembocadura del Guadalquivir, inmediatos al coto de Doñana. Uno de los aparatos cayó en el sitio conocido por Manchón de las Ventas y otro en las inmediaciones de Trebajena; pero regresaron al punto de partida sin novedad.

Comunistas y socialistas

Bilbao, 11.—En la puerta de una taberna de Gallarta discutían acaloradamente varios comunistas y socialistas. De improviso sonaron varios disparos y cayó herido Felipe Hernández, comunista, natural de Soria, y de oficio minero.

Los agresores huyeron y no han sido habidos.

Las luchas sociales

EN VIGO

Entierro de un patrono
Vigo, 11.—Ha tenido lugar el entierro del cadáver del fabricante metalúrgico D. Antonio Sanjurjo Badía, que ha constituido una manifestación de duelo.

En talleres, fábricas y obras no se ha trabajado en señal de duelo.

LA UNION COMERCIAL

Sevilla, 11.—Ha celebrado una reunión la Asociación Unión Comercial para la renovación de la Junta directiva.

El secretario leyó la Memoria de la gestión de la Directiva durante el año anterior, en la cual la Unión Comercial afirma que cuando estuvo en Sevilla el comisionado del Instituto Nacional de Previsión contribuyó la Sociedad con un anticipo de 50.000 pesetas para la creación de la Caja colaboradora.

También se trató de las gestiones realizadas por la Unión para la cesión del servicio telefónico urbano a una Sociedad formada en Sevilla.

Se dió finalmente lectura al programa mínimo de la Unión Comercial.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

EL PADRE ARCUNCE

Valladolid, 11.—El padre jesuita Arcunce, director de «El Solar Español», de Burdeos, ha dado una notable conferencia sobre la emigración de los españoles a Francia, pintando la triste situación por que atraviesan 50.000 compatriotas en el Mediodía de Francia, abandonados de toda protección oficial.

LOS TRANSPORTES

Valladolid, 11.—El gobernador ha telegrafado al Gobierno participando que el comercio tiene el propósito de cerrar sus puertas como protesta contra la suspensión de facturaciones.

Teatro en provincias

Barcelona.—En el Poliorama se estrenó con gran éxito *Es mi hombre*.

Hubo aplausos para la Asquerino y Esplugas y los Sres. Güell, Juárez y Parreño. —La compañía del Doré sigue su temporada, habiendo quedado de director Enrique Lacasa, y siendo bajas en el elenco la tiple Romo y el actor Sr. Viñas.

Córdoba.—La compañía Alba-Bonafé ha dado tres funciones en el Gran Teatro, con gran éxito.

Valencia.—En el teatro Principal se ha estrenado con gran éxito la obra de los señores Gabirondo y Villa, titulada *La sin ventura*. Virginia Fábregas hizo una admirable creación del papel de «Ambarina», siendo objeto de muchas ovaciones.

Martínez de Tovar, el insigne actor, fué asimismo muy celebrado por su trabajo escénico y por su concienzuda labor de director.

Evans, Sánchez Navarro y demás artistas, muy bien.

La sin ventura ha sido el gran éxito de la compañía Fábregas en esta temporada.

VALENCIA

Dos extranjeros que no pagan... nada : : : : :
Valencia, 11.—Simón Baas y Fritz Beanz, holandeses el primero y alemán el segundo, estuvieron de juego todo el día, comieron y bebieron copiosamente y luego tomaron un coche de punto, con el que recorrieron la población, visitando cafés y fondas sin pagar en ningún lado. Cuando les pedían el pago de las consumaciones los extranjeros respondían pagando.

Al fin fueron detenidos.

La justicia!—repitió Pedrina.—¿Olvidáis que ya nos ha condenado? No, no teníamos mas que esa declaración para probar nuestra inocencia, y ahora que ha desaparecido, nadie querrá dar crédito a mis palabras, aunque jure y perjure la verdad.

—Madre mía, madre mía!—exclamó Berta con desesperación.—¿No me maldigáis!

Pedrina se inclinó hacia ella, la levantó del suelo en sus brazos, y apartando suavemente la espesa cabellera que velaba el pálido rostro de la joven, la cubrió de besos, diciéndola en voz muy baja:

—No llores, hija mía. Yo te perdono; te perdono de todo corazón. No has tenido tú la culpa. Ese hombre te dijo que yo había asesinado a tu madre. Tal vez hubieras debido no dar crédito a sus palabras; pero él tiene una infernal astucia, habrá logrado persuadirte; has querido vengarla. Te repito que no llores; estás perdonada.

Oyéronse en aquel momento pasos precipitados en la escalera, y una voz que gritaba:

—Pedrina! Pedrina!

—Es mi marido—murmuró la pobre mujer.—¿Cuán de prisa sube y cómo tiembla su voz! ¿Qué habrá sucedido?

Abrióse la puerta y apareció Juan Rosier, seguido de Guignolet.

Uno y otro estaban muy pálidos y veían jadeando.

Al entrar ellos se dejó oír un confuso murmullo, que parecía producido por un tropel de gente formado en la calle.

—¿Qué es esto? ¿Qué hay?—preguntó

—Eso es horrible!—exclamó Juan Rosier.—Somos tan inocentes de ello como un niño recién nacido, y lo probaremos.

—No podremos probar nada, porque ya no existen las pruebas.

—Entonces, huyamos. Salvémonos.

Pedrina se sonrió de un modo desgarrador.

—¿Huir? ¿Por dónde? ¿Acaso es posible? Además, ¿para qué? En todas partes nos cogerán. Resignate, mi pobre Juan, es lo mejor que puedes hacer, porque vamos a pagar por otro, y nadie nos puede librar de eso.

—Señora—dijo Jorge—, escuchadme. Os juro que por desconsoladora que sea vuestra situación, no me parece desesperada. Tened calma ante el magistrado que va a venir; no exhaléis ni una queja ni un murmullo. Dios es justo, y Dios velará por vos. Tengo, gracias al cielo, relaciones y amistades poderosas, y trabajaré con toda mi alma por vos.

—Os creo, caballero—repuso Pedrina—, y os doy las gracias de todo corazón; pero si Dios quiere salvarnos ahora es preciso que haga un milagro.

Jorge iba a replicar, pero no tuvo tiempo.

Oyéronse resonar culatas de fusil en la meseta de la escalera, se abrió la puerta y un comisario de Policía apareció con su fajín puesto, escoltado por varios agentes vestidos de paisano y llevando de retaguardia una docena de soldados, que fijaban en el interior del cuarto curiosas miradas.

Berta, completamente aniquilada, se ha-

bia refugiado en los brazos de Georgina. La mujer de Juan Rosier las estrechó a las dos contra su corazón, balbuciendo:

—¿Hijas mías! ¡Pobres hijas mías!

—¿Sois vos Juan Rosier?—preguntó el comisario al saltimbanqui.

—Sí, señor—contestó temblando el desdichado.

El comisario, señalando a Pedrina, continuó:

—¿Está mujer es vuestra esposa?

—Sí, señor.

—Hace quince años habéis sido los dos condenados en rebeldía, y vengo en nombre de la ley y en virtud de una orden especial del señor procurador imperial a proceder a vuestro arresto.

Jorge se adelantó:

—Señor comisario—dijo.

El magistrado había tenido que tratar a Jorge a causa de los asuntos relativos a la rehabilitación del banquero suicidado, y profesaba el mayor aprecio al amigo de Lionel Morton, y no pudo, pues, contener un movimiento de sorpresa al hallarle en semejante lugar, y exclamó:

—El Sr. De la Briere aquí!

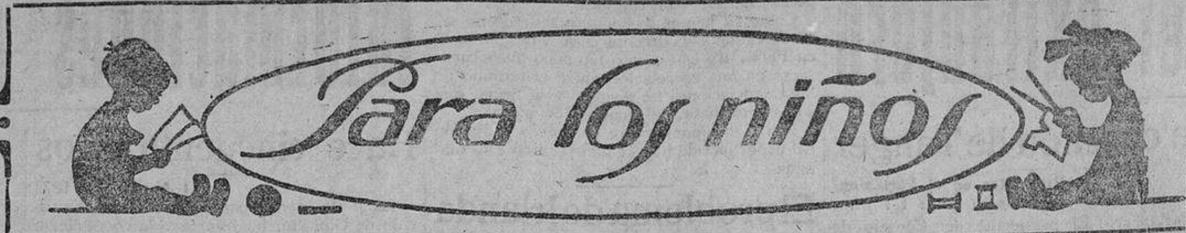
—Sí, señor—repuso Jorge—; me intereso particularmente por estas pobres gentes, que hasta hace apenas una hora no han sabido por mí que se hallaban sujetos a una sentencia en rebeldía.

El magistrado hizo un nuevo movimiento de sorpresa.

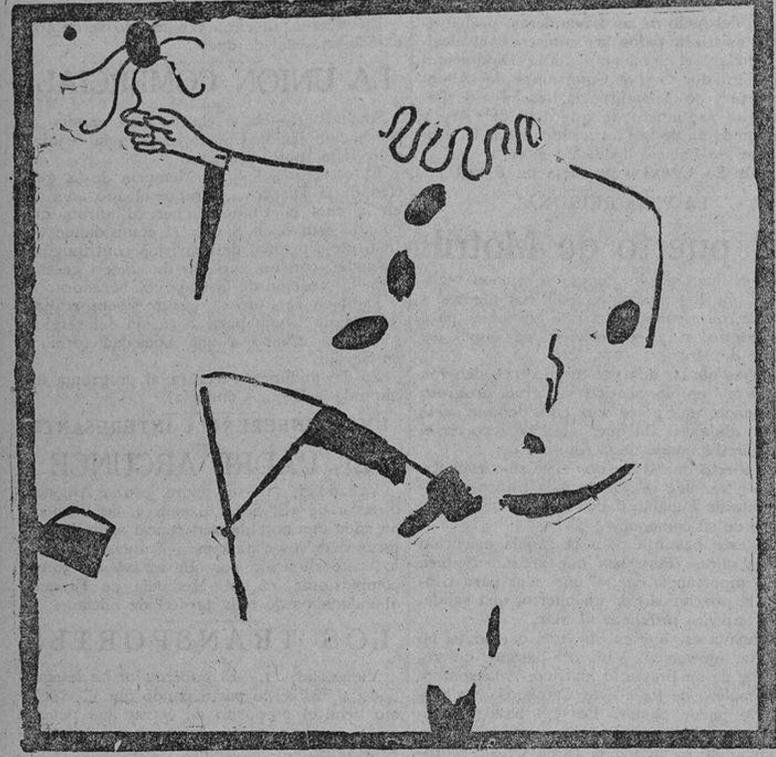
Jorge continuó:

—Convencidos, como yo también lo estaba, de que cierto individuo llamado el barón de Streny acababa de ir a denun-

NIÑOS: Os divertiréis
mucho leyendo una preciosa novela de mucha risa, escrita para vosotros exclusivamente y próxima a publicarse. Pedid noticias a **TOTÓ ROBINET**



JUGUETES MECANICOS MARAVILLOSOS
Precios sin competencia por razón de los cambios
Friederichstrasse, 15
BERLIN



Un concurso para los nenes

Pues señor... El gran artista Pincelete fué encargado de pintar un cuadro que representase la alegría.
Pincelete, que era muy trabajador, se dispuso a su trabajo; pero ¡el Desdino manda! y no pudo concluirlo porque le dió la gripe y se murió.
Y quedó su cuadro como ahí lo veis: sin terminar.
La tarea de concluirlo os la recomiendo a vosotros.
Vuestra labor se limita a fijarse bien en los trazos que dejó sin acabar Pincelete, y luego hacer una llamada a vuestra imaginación e inventar otras líneas que completen el dibujo, hasta procurar que represente lo que quiso dibujar el gran artista «agripado».
No se os piden alardes artísticos, sino solamente feijeza e ingenio para terminar bien el cuadro.
En esta casa tenemos guardado bajo sobre un dibujo hecho por nuestro compañero Mengañito, el cual dibujo representa el cuadro de Pincelete, concluido según la autorizada opinión de Mengañito.
Aquél de vuestros dibujos que más se aproxime al de nuestro compañero será el que obtendrá el premio del concurso.

Calcad sobre un papel los trazos de arriba, y cuando hayáis completado la figura que representa, pasadlo todo con tinta china, y junto con el cupón que en esta misma plana publicamos, mandadlo a las siguientes señas:

Sr. Totó Robinet. — Plana «Para los niños». — «La Correspondencia de España», Factor, 7. — Madrid, o Interior.

Si fueran varios los niños que diesen con la solución, sortearemos entre ellos el

PREMIO

el cual consistirá en un precioso y sorprendente juguete mecánico que el rey Melchor dejó, la madrugada del pasado día 6, en nuestra Redacción.
Además, nuestro dibujante hará un retrato a pluma del

NIÑO PREMIADO

para lo cual éste debe enviarnos, así que demos nuestro fallo, un retrato, a poder ser de busto. El trabajo de nuestro dibujante

se publicará en estas columnas, y el original se regalará a la familia del niño que disfrute del

PREMIO

También publicaremos las tres mejores soluciones al cuadro de Pincelete, por lo que os rogamos que no dejéis de mandarlo en «tinta china sobre papel muy blanco».
El plazo de admisión de soluciones terminará el día

28 de enero de 1922,
a las dos en punto de la tarde.

Todas las soluciones que no vengan acompañadas del cupón serán consideradas como nulas.

CONTESTACIONES RECIBIDAS

He aquí, por riguroso orden, las contestaciones recibidas hasta hoy:

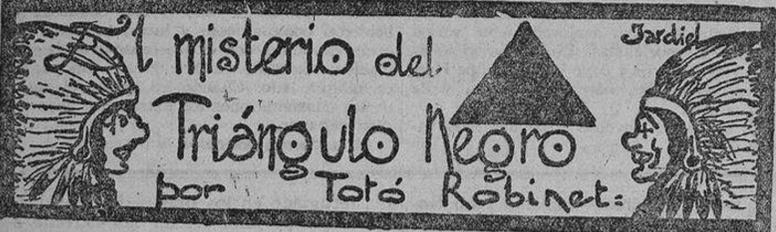
- Juana Florence.—San Fernando (Cádiz).
- Francisco Pardo Esteban.—Madrid.
- Fernando Contreras.—Madrid.
- Rafael Núñez Rivas.—Sevilla.
- Julio López Román.—Coruña.
- José María Labraña.—Madrid.
- Luis Buendía Troncoso.—Madrid.
- José Covarrubias Sánchez.—Barcelona.
- Estanislao Baeza.—Valencia.
- Manuel Baeza.—Valencia.
- Antonio Baeza.—Valencia.
- Concha Conde Valdés.—Barcelona.
- Hipólito Camarero.—Sevilla.
- Matilde Santiesteban Soler.—Madrid.
- Flora Enciso Casares.—Madrid.
- Ángel Benito Villalar.—Santiago.
- Natividad Coronel.—Madrid.
- Pascual Coronel.—Madrid.
- Emilio Lorenzo Rodríguez.—Zaragoza.
- Joaquín Buslongo Cañavate.—Oviedo.
- Alfonso Soriano.—Córdoba.
- Manuel López Famosa.—Madrid.
- Antoñín Echevarría.—Barcelona.
- José Carlos Abenía.—Zaragoza.
- Amparo Luzón Lavilla.—Barcelona.
- Alberto Domenech.—Madrid.
- Guillermo Schuldesch Marín.—Madrid.
- Héctor Schuldesch Marín.—Madrid.
- Antonio Lagasca Pedrosa.—Bilbao.
- Victorina del Barrio Armiñana.—Sevilla.
- Joaquín Landaluze.—Madrid.
- José Llovet Sanz.—Valencia.

HISTORIA DE ESPAÑA



Las aficiones de Pepito

—Papá, ¿cómo se hacen las monedas de bronce?
—Ante todo conviene que sepas, querido Pepito, que las monedas que tú llamas de cobre, y que vulgarmente se las llama «perros», sin duda porque las gentes tomaron por un perro el León que las acuñadas en el año 1873, en tiempo de la República española, llevan en el reverso, no son exclusivamente de cobre, ni deben llamarse así, sino de bronce. Y el bronce no es un metal simple, sino una aleación de tres metales: de cien partes de bronce, hay en esa aleación noventa y cinco partes de cobre, cuatro de estaño y una de cinc.
—¿Y cómo se alean esos metales?
—Alear es mezclar metales fundidos; esto es, convertidos en líquido por medio del calor, pues fácilmente puedes comprender que los metales no pueden ser mezclados en su estado natural. Antes sí se hacían de cobre las monedas; pero ese metal solo resulta blando, y el cuño o relieve se gasta demasiado pronto. El bronce, o sea la aleación de que te he hablado, es mucho más duro que el cobre solo, por lo cual el bronce raya al cobre y éste no puede rayar al bronce.
—¿Pero cómo se hacen esas monedas de bronce?
—A ello voy, no seas impaciente. Primeramente se funden los tres metales: cobre, estaño y cinc, y se mezclan o alean en las proporciones que te he indicado. Se introduce dicha aleación en moldes, de los cuales sale el bronce en lingotes. Se aplastan después estos lingotes, haciéndolos pasar por rodillos de mucha fuerza o potencia, hasta que alcanzan el grueso de la moneda que quiere fabricar, y finalmente se cortan en placas o discos del tamaño de una moneda. Se pesan estos discos, porque ya sabes que las monedas de bronce, los «perros», que también se llaman calderilla, pesan tantos gramos como céntimos valen. Fabricados ya los discos, se estampan o acuñan por medio de moldes o cuños de acero, muy duros, en unas máquinas fabricadas para este objeto, en las que los cuños de acero comprimen los discos con una fuerza extraordinaria. De esas máquinas salen ya las monedas completas, con todos sus relieves e inscripciones, porque todas quedan grabadas de un solo golpe, empleando a la vez los cuños del anverso y del reverso, y cuantos rebordes y dibujos tienen en los cantos. También se acuñan de una manera antigua las medallas.



El misterio del Triángulo Negro por Totó Robinet.

CAPITULO II

El hombre del antifaz

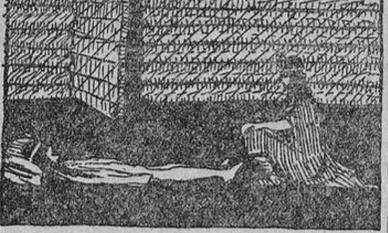
Cabello de Angel quedó al pronto muda de sorpresa; luego mordióse los puños con rabia. (Esto de los puños y la muda no lo he escrito con intención.) En seguida precipitose sobre el cuerpo del hombre muerto y comenzó a derramar abundantísimas lágrimas mientras gritaba desconsoladamente: —¡Saoub! ¡Saoub!
Y el viento llevaba la voz en sus alas y la extendía por la pampa como un gran manto de pedrería. ¡Tontería de párrafo el que me ha salido así, al desgaire!
Saoub, extendido en el suelo, no daba señales de vida. El lector, como es natural, habrá comprendido que estaba muerto. En efecto, Saoub la había difinado de un modo definitivo. Como el hecho no se desarrolló en ninguna población, sino en la pampa, muda y fría, Cabello de Angel no se preocupó de mandar la escueta a los periódicos. Por el contrario, la india, que estaba enamorada hasta el poncho (1) de Saoub, se arrodilló junto al cuerpo del indio y comenzó a entonar una plegaria fúnebre.
Como no tenemos ganas de ponernos tristes, vamos a dejar a Cabello de Angel en esa postura y larguémonos a la cabaña de Garra de Tigre.
*
Ya ha amanecido. Ya ha salido el Sol. La

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no ha salido, porque sale por la noche.

El paisaje está... como siempre. Nada indica el drama que se ha desarrollado en la madrugada. Junto a la cabaña, el fuego se ha apagado; unas frías cenizas dan fe de que estuvo allí... Y nada más...

Entremos en la cabaña, ya que podemos hacer lo que nos dé la gana sin pedir permiso a nadie.

Garra de Tigre y Cara de Guardia, sentados



dos junto a un camastro, hablan en voz baja. Sol de la Tarde se ocupa de preparar la comida; ha cortado unos trozos de bisonte, de los que va a hacer unos filetes «a la checoslovaca» como para no dejar ni las piltrafas.
Oigamos la conversación de Garra de Tigre y Cara de Guardia, que es interesante.
—Si esto continúa—dice Garra—moriré de dolor, amado hijo.
(¡Rediez, pobre hombre!)
Cara de Guardia, con un rostro más triste que un sarcófago, replica así:

—Y yo moriré también, padre.

—Murió Panza de León, y anterior a su muerte se oyó el terrible alarido; murió Colmillo de Elefante y entonces escuchamos también el grito fatal; esta noche se ha vuelto a oír el trágico aullido; Saoub habrá muerto; no he tenido valor para ir hasta allá.

—Y si volvemos a oír la horrorosa señal se va a morir hasta Abd-el-Krim—murmuró Cara de Guardia con una voz más apagada que un mechero.

—Como que la vida es un asquito... Después de aquella frase que Demóstenes no habría tenido inconveniente en pronunciar, Garra de Tigre se sumió en un silencio profundo.

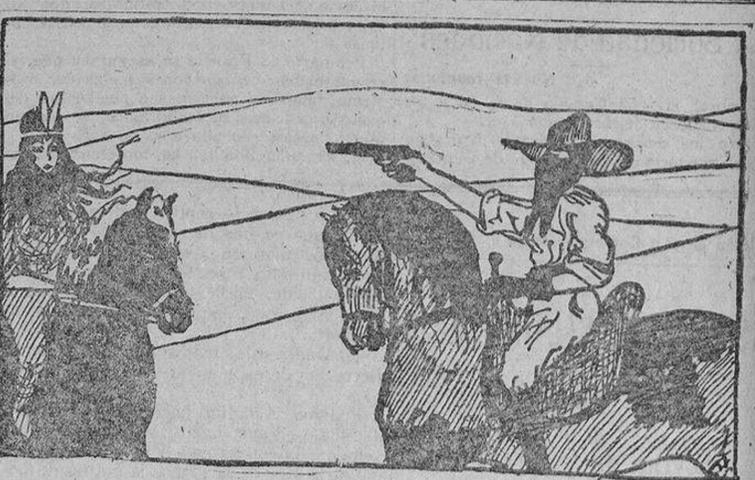
Cara de Guardia habló con acento triste: —Y todos se hallaron marcados por el terrible triángulo negro! Ese misterio, absolutamente impenetrable, es lo que más mocha les me vuelve...

Entonces Garra de Tigre salió fuera de la cabaña; su hijo le siguió, y cuando ambos se hallaban en el campo, el padre elevó sus brazos a la altura:

—¡Maldición! ¡Cien veces maldición sobre los asesinos!

Dentro, en la cabaña, la esposa del indio concluía de partir los maravillosos filetes de bisonte. También la pobre mujer se hallaba acobardada por el dolor; tanto era así, que un magnífico perro, que con frecuencia le ayudaba a hacer la limpieza de la vajilla, en un descebido, fruto de la pena que la india sentía, se zampó uno de los filetes más grandes. Después echó a correr por la pampa y se perdió de vista.
¿Dónde iría?
Supongo que a tomar café.

En la casa de madera que fué de Saoub, Cabello de Angel seguía con su plegaria. Y la plegaria resultaba de una pesadez tan grande que sólo su amado, que ya no la oía, podía aguantar sonsonete tan monótono.
Al cabo, la india reaccionó en su dolor; comprendiendo que sus padres y su hermano la aguardarían impacientes, cubrió el cuerpo de Saoub con una manta de Palencia y salió de la cabaña, cerrando la puerta tras de sí; en seguida montó en su potro negro y se alejó en una galopada furiosa.
Al llegar aquí, lectorcito, fíjate bien en lo que pasa: en el interior de la casa de madera, Saoub, el muerto, se levantó tranquilamente y comenzó a hacer gimnasia sueca.



—¡Se vive!
Lo cierto es que Saoub, una vez levantado, salió de la casa de madera y lentamente, como el que se pesa con el único objeto de tomar el sol, comenzó a andar en dirección al mazo abrupto de las montañas rocosas.
Al cabo de un rato, cuando llegó al pie de las estribaciones, lanzó un súbito agudísimo y se sentó en el suelo esperando algo.
¡Dios mío! Cada vez se embrolla más esta historia. ¿Adónde vamos a parar? ¿Por qué el muerto es un vivo? ¿Es que ha tenido un resfriado y se lo ha quitado a fuerza de salicilatos?
Todo se descubrirá con el tiempo. Mientras tanto, Cabello de Angel galopaba. De pronto, tuvo que detener en seco su caballo.
Frente a ella, montado en un jaco soberbio, un hombre, cubierta la cara con un pañuelo a modo de antifaz, la apuntaba con una pistola que daba frío.
En el pecho del desconocido negrecaba el terrible triángulo!



(Continúa.) TOTO ROBINET

(1) Poncho. Especie de capote usado en América. Esto lo sé para mi capote; pero lo digo para el capote de Cabello.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

LAS JUNTAS Y EL MINISTRO DE LA GUERRA

LAS IMPRESIONES DE HOY SON MUY GRAVES

No se trata de disolver las Juntas.-El enigma de un famoso decreto.-Las Juntas informativas de todas las Armas y Cuerpos se adhieren á la de Infantería.-El buen humor del ministro de la Guerra desaparece

11 de enero de 1872
Por despacho telegráfico recibido hoy en Madrid, se sabe que ayer quedó constituido en Santander el Centro Hispanoamericano, bajo la presidencia del gobernador y con asistencia de multitud de personas de todos los partidos, acordándose ofrecer al Gobierno su leal y decidido apoyo para la integridad de la patria y para la independencia nacional.
En Bilbao quedará constituido mañana otro Centro con el mismo objeto.
—Anteayer salió de Málaga y entró de arribada en Almería por el mal tiempo el vapor *Liniers*, que se dirigía a Melilla.
(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

CASA REAL

EL PRÍNCIPE EN EL MUSEO DEL PRADO
El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime visitaron esta mañana el Museo de Pinturas, acompañados por el conde del Growe.

VISITA DE PESAME

La Reina Victoria estuvo en casa de los condes de Torre Arias para darles el pésame por la muerte del primogénito de los condes, fallecido en el Hospital Militar de Melilla, a consecuencia de las heridas sufridas en uno de los últimos combates.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 11
4 por 100 Interior		
Serie F.....	68 40	68 15
— E.....	68 40	68 30
— D.....	68 75	68 50
— C.....	68 90	68 70
— B.....	69	68 90
— A.....	69 50	69 50
— G y H.....	70	71
Diferentes series.....	69 25	
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	82 50	82 70
— E.....	82 50	
— D.....	83 70	84 10
— C.....	84 20	84 40
— B.....	84 15	84 25
— A.....	84 15	84 50
— G y H.....	83 25	
Diferentes series.....	84 15	
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	88 75	
— D.....		
— C.....	88 75	
— B.....	88 75	84
— A.....	84	
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	91 75	91 80
— E.....	91 75	92
— D.....	91 75	92
— C.....	91 75	92
— B.....	91 75	92
— A.....	94	94
Diferentes series.....	91 75	92
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	101 25	101 50
Serie B.....	101 25	101 80
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	81	81
Obligaciones de 1868.....		78
Expropiaciones Interior 5 %.....		
Cédulas del Ensanche.....		
1908 (Deudas y Obras).....		91 50
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	87 80	87 80
Idem al 5 por 100.....	99 50	99 40
Idem hipotecarias al 6 por 100.....		105 40
Empréstito de Marruecos.....		67
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	521	526
Bonos Banco España 4 por 100.....	310	313
Hipotecario.....		260
Hispano Americano.....		167
Español de Crédito.....	120	120
Tabacos.....	278	280
Explosivos.....	286	286
G. Azucarera preferentes.....		58
Idem ordinarias.....	26	26
Altos Hornos.....		100
Duro Pelguera.....	42	
Unión Alcohólica.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	279	280
Nortes.....	280 50	290
Metropolitano.....	220	225
Obligaciones		
Azucarera estampilladas.....		
Idem No estampilladas.....		
Bonos Naval.....	95 50	95 50
Duro Pelguera.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Ariznas.....	80	
Idem 1.ª hipoteca.....		258 50
Nortes 1905.....		
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	255 50	255
Id. Español del Río de la Plata.....	97 50	97 50
Obligaciones Riotinto.....		
Bonos Pellauroya.....	91 50	
Cambios		
Marcos.....	8 80	8 80
Liras.....	29 25	
Francos.....	50 40	55 95
Francos suizos.....	130	
Libras.....	23 10	28 23
Dólares.....	662	6 63
Francos belgas.....		

Lo actuado hasta ayer

He aquí someramente relatado lo actuado hasta ayer y de lo cual se deduce la situación de este conflicto:

«La reunión celebrada en el ministerio, con asistencia del capitán general, gobernador militar, auditor y presidentes, en la que el ministro se anticipó a la propuesta de agravios que pensaba proponer la Junta de Infantería a las restantes, conocida en parte por el ministro, aunque alguna de sus referencias fuera totalmente equivocada, tenía por principal objeto poner a la de Infantería frente de las restantes, agravándola, y manifestando que aquella no representaba al Arma de Infantería, error que nos consta habrá debido rectificar el Sr. Cierva por las respetuosas manifestaciones hechas por las Juntas regionales a sus respectivos capitanes generales.»

Rechazados en su presencia los cargos inexactos y afirmados con energía por su presidente los ciertos, terminó la reunión retirándose los presidentes bajo la conminación a la de Infantería de que quedaba suspendida, que la sustituya él, a nuestro juicio arbitraria y caprichosamente, por la primera regional, y que se ordenaba al capitán general, que era juez, empezara a proceder.

Bajo el estupor producido por el acto de audacia temeraria del ministro, se retiraron los presidentes, que en el acto manifestaron a su compañero el de Infantería su sentimiento por el agravio recibido, sentimiento que al día siguiente volvió a significarse visitando todos personal e individualmente a su compañero para manifestárselo así.

En el primer momento intentaron persuadir los presidentes de la Comisión permanente a su compañero el de Infantería que debían reunirse para buscar una satisfacción al agravio recibido del ministro por dicho señor, a lo que se resistió dicho jefe, negándose su representación para tal gestión.

Convencidos sus compañeros, devotos de la dignidad profesional, que hacían suya, de los fundamentos de su resolución, hicieron, bajo su responsabilidad personal, una gestión cerca del ministro, en la que, al parecer, hicieron presente que compartían el agravio de su compañero y pedían un plazo de cuarenta y ocho horas para intentar una gestión armónica, en la que, sin menoscabo de la autoridad del ministro, desvanecidas las falsas imputaciones que aquél hiciera al jefe de la de Infantería, diera aquél a éste las satisfacciones debidas ante el público agravio inferido.

Esta gestión debió terminar ayer mañana, bien entendido que quedan en pie los motivos de queja de la Comisión de Infantería para presentarlas en momento oportuno, seguros de interpretar los sentimientos de todos sus compañeros de Arma y de la opinión militar en general.

Lo actuado ayer y lo ocurrido esta mañana

La Prensa de la mañana refleja hoy la gravedad de la situación, deducida del resultado de la entrevista celebrada anoche entre el ministro de la Guerra y los presidentes de las Juntas de Defensa.

La entrevista fué en su primera parte muy afectuosa. El ministro accedió en varios puntos a las demandas formuladas por la Junta. Dicese que prometió acceder a la petición hecha con relación al asunto Cabanellas; que hubo transigencia en la cuestión de destinos; se habla de que la cuestión de los mandos relativos a los generales Berenguer y Sanjurjo tendría una solución concediéndose el retiro solicitado por el teniente general Ampudia y ascendiendo en su puesto al alto comisario, y en la vacante de éste al general Barrera, que pasaría de la Comandancia de Larache a la de Melilla.

No podemos hacer afirmaciones concretas sobre tales extremos, porque acostumbramos no dar seguridades al público sino de aquello que conocemos perfectamente.

Lo que sí sabemos que es cierto fué la actitud en que de pronto se colocó el ministro de la Guerra.

Parece ser que el Sr. Cierva, sumamente afectuoso, acercóse al presidente de la Junta de Infantería y trató de pasarle el brazo por encima del hombro. Este es el abrazo que alguna parte de la Prensa hace referencia. Si hubo intento de abrazo, intento

fracasó. Parece ser que el presidente de la Junta de Infantería es hombre de carácter rudo y poco dispuesto a las efusiones.

Un momento después, el ministro de la Guerra anunció a los reunidos que se proponía dictar un real decreto modificando las Juntas de Defensa en la forma que en otro lugar publicamos.

El teniente coronel presidente de la de Infantería se mostró desagradablemente sorprendido.

Al conocer los términos de la anunciada disposición, hizo constar que la Junta no podía aceptarla por su tendencia vejatoria. El Sr. Cierva se mostró irreducible. Anunció que hoy miércoles le llevaría a Palacio y le sometería a la firma de S. M. el Rey.

Los presidentes de las Juntas se retiraron. Parece ser que el presidente de la de Infantería tuvo un gesto y dijo al Sr. Cierva: —Señor ministro: Declinamos toda la responsabilidad en lo que pueda suceder. A la vista está que V. E. está preparando una maniobra política.

Gravísima situación

En esta situación, la Junta de Infantería se reunió en el local de sus oficinas de la Costanilla de los Angeles.

Podemos afirmar que allí se celebró una interesantísima conferencia con un ayudante de S. M. el Rey, cuya presencia allí obedeció a un amable requerimiento de la Junta.

Después de una breve exposición de la situación, la Junta redactó una nota, que fué entregada a dicho señor ayudante, la cual, si nuestras noticias no nos engañan, estaba redactada en términos muy respetuosos, y señalando una actitud en el caso de que el ministro de la Guerra hiciera efectiva su promesa de llevar a la *Gaceta* el real decreto anunciado.

¿Qué pasará?

A partir de este momento, la situación entró en el período de su máxima gravedad.

Ignoramos lo ocurrido después; pero no creemos equivocarnos si decimos que poco después, el mismo ayudante de Su Majestad volvió a visitar a los reunidos, aconsejándoles calma y serenidad, y mostrándose extraordinariamente reservado.

Y nosotros preguntamos: —¿Se firmará el real decreto? ¿No se firmará el real decreto?

En uno u otro caso, ¿tendrá el asunto tan rápida solución como espera el ministro de la Guerra?

El famoso decreto

Cuando parecía vislumbrarse una solución, un acuerdo que resolviera siquiera lo preliminar de este problema, surgió un decreto que el ministro de la Guerra tenía aprobado en Consejo de ministros y que hoy sería sometido a la firma de S. M. el Rey.

Desde el momento en que el ministro dio cuenta a la Comisión permanente de las Juntas de la existencia de este decreto y la finalidad del mismo, fueron de nuevo apareciendo inconvenientes a la fórmula de concordia intentada y véronse ampliarse las distancias que en el criterio para juzgar el problema separan al ministro de las Juntas.

Hubo quien creyó hasta imposible toda armonía que produjera una solución satisfactoria. ¿Cuál era el texto de ese decreto disolvente?

He ahí el enigma que nosotros hemos descrito casi en su totalidad.

Qué contiene el decreto

Según nuestros informes, como siempre autorizados, la finalidad del decreto no es disolver las Juntas, que el mismo ministro estima útiles, sino reglamentarlas y moldearlas oficialmente, dándolas un carácter de sumisión al ministro.

Las bases esenciales se refieren al domicilio social, a los fondos sociales y a la elección de presidente. En cuanto a domicilio, se establece en el ministerio de la Guerra, quedando prohibido instalarse en edificios particulares; en cuanto a los fondos sociales, queda prohibida toda suerte de «cotizaciones» y no podrán ser otros que aquellos que conceda el ministro a título de subvención para atender a los gastos; y en lo que se refiere a presidente, cada Junta elevará una terna al ministro y en ella elegirá éste según su criterio.

Otros puntos de menos importancia y completamente reglamentarios contiene el decreto, en el que ha puesto todas sus esperanzas el ministro; pero que rechazan decididamente no sólo el Arma de Infantería, sino las representaciones de las demás Armas. Particular-

mente, la numerosa representación de las Juntas informativas llegadas a Madrid.

¿Por qué se ha agravado?

Claro está que todo el mundo ve en el anuncio del decreto la causa de la agravación.

Sin embargo de esto y de reconocerse que esa sea la causa principal, demos acogida a título de información a lo que hemos escuchado a medio día a persona por lo general bien informada y nada sospechosa:

«Ha contribuido a la agravación—nos decía—un detalle que unos interpretarán como cosa nimia y otros como importante.»

Cuando los representantes de las Juntas en Madrid parecían inclinados a soluciones ya anunciadas y zanjadas algunas diferencias que han tenido gran publicidad, llegaron los representantes de provincias, reuniéndose con aquéllos.

En el cambio de impresiones surgió la dificultad.

Se hablaba de cómo había sido solucionada la cuestión planteada por las palabras pronunciadas por el ministro a la salida de Palacio y luego en el ministerio, y que tanto habían molestado al elemento militar.

Los representantes de provincias no se mostraron muy conformes con la solución dada, que podía satisfacer a la Junta de Madrid, pero no a ellos, por la razón de que no llegan a percibirse en toda su realidad los términos de una solución en provincias, como aquí, en que todo se conoce al detalle.

Se imponía que la solución consistiese en una retractación formal de las palabras en cuestión, única manera de que no hubiera equívocos. De ese punto arranca la agravación del conflicto.»

Las Juntas regionales se muestran muy intransigentes, en relación con el real decreto anunciado.

Parece ser que la Junta de Madrid representa, con relación a ellas, un espíritu de templanza y de transigencia.

Expectación y ansiedad

En los centros concurridos por periodistas reinó durante toda la mañana una expectación inusitada.

Políticos y gente que no tiene relación con el mundo político acudían a aquéllos deseosos de conocer las derivaciones de la cuestión planteada y su marcha en la nueva fase en que ha entrado.

Pudiera decirse que no es expectación, sino verdadera ansiedad pública, la que existe por conocer el desenlace que la cuestión tenga.

Esperando el decreto

Creían a medio día algunos que el decreto que se anuncia no llegaría a firmarse, y se fundaban en que el decreto no solucionaba la cuestión.

«Si no se firma—decían—, malo, y si se firma, no creemos tampoco que sea mejor, porque no se nos ocultan las consecuencias.»

Otros, en cambio—nos referimos a ministeriales—, se expresaban en estos o parecidos términos: «Habrá decreto en todo el día de hoy, y mañana es de creer que aparezca en la *Gaceta*. El Ejército no estará contra ese decreto, o por lo menos habrá una gran mayoría que esté conforme con él.»

No se trata de un decreto disolviendo las Juntas, sino de limitación de sus funciones, trayéndolas a una legalidad más circunstancial. El propio ministro de la Guerra no ha dado cuenta a sus compañeros de un modo claro y concreto de lo que el decreto será.

Se ha limitado a adelantarles una orientación.»

El Gobierno

Continúa en la misma actitud en cuanto al conflicto.

Han ratificado los ministros su voto de confianza al Presidente y los poderes amplios que dieron al Presidente para que con el ministro de la Guerra resolviera la cuestión planteada.

Dice el ministro de la Gobernación

Como algunos periódicos de esta mañana insinúan que la cuestión militar ha vuelto a agravarse, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había mejorado la situación.

El señor conde de Coello contestó: «Creo que sí. Yo vine temprano al ministerio; pero no he visto a nadie.»

El capitán general dice que prosigue tramitándose el asunto del día

Al llegar a Palacio el capitán general, un periodista le preguntó:

—¿Cómo van esas cosas?
—Sigue todo tramitándose.
—¿Está usted trabajando mucho?
—Sí; no sé si para bien o para mal; pero, en fin, creo que hoy terminarán estas cosas.

El ministro de la Guerra anuncia que en adelante sólo hablará en la "Gaceta,"

El ministro de la Guerra llegó a Palacio a las once menos veinte, permaneciendo en la cámara regia hasta la una menos cuarto.

A la salida le preguntó un repórter: —Ha firmado S. M. algo importante?

—Sí, muchas cosas que luego las facilitaré en el ministerio.
—¿Y del asunto del día?
—Nada; yo no sé nada. ¿Y usted sabe algo?—dijo el ministro.

—Eso usted es quien ha de decirlo.
—Pues yo no hablo, porque mis palabras suelen ser mal interpretadas y luego me refien. Así es que en adelante sólo pienso hablar desde la *Gaceta*».

Opinión interesante

Hemos oído de labios de un militar que por sus relaciones parece debe estar bien informado, el siguiente juicio:

«El ministro de la Guerra parece que tiene placer en crearse dificultades en todo momento, sin tener en cuenta que al hacerlo puede padecer la disciplina e interior satisfacción de sus subordinados, heridas por sus manifestaciones públicas en la calle y en sus relaciones con sus subordinados.»

Tal aconteció en la reunión que celebró con los presidentes de las Comisiones informativas del pasado sábado, con sus pocas meditadas palabras, como ya le había sucedido anteriormente y en la reunión que tuvo lugar ayer.

No comprende que con sus actos y palabras, al poner en tensión la disciplina dentro de la cual se mueven sus subordinados, los lleva a límites a los cuales éstos no desean llegar, y que pueden dar por resultado grandes trastornos, en que corra serio peligro la patria.»

En el Congreso

El salón de conferencias estaba esta tarde animadísimo, siendo numerosa la concurrencia de senadores y diputados.

El único tema de todas las conversaciones era la cuestión de actualidad, reconociéndose unánimemente lo difícil de la situación.

En un corro hablábase de un almuerzo celebrado hoy, que había sido consecuencia de la apuesta surgida en la tertulia de un político liberal.

El almuerzo había sido costeado por el senador Sr. Izquierdo, quien apostó días pasados que hoy no sería ministro de la Guerra el Sr. Cierva.

El Sr. Izquierdo se hallaba presente y uno de los del corro hubo de decirle: «Lo ha perdido, a mi juicio, por horas, porque el Sr. Cierva no será ministro de la Guerra dentro de setenta y dos horas.»

Un prohombre liberal ve la situación grave

Asegurábase esta tarde que persona significadísima del partido liberal que en estos días mostrábase muy optimista en cuanto a la solución del problema pendiente, ha cambiado de opinión.

Entiende hoy que las cosas han variado notablemente, en términos de estimar que la situación gobernante es insostenible y que el planteamiento de la crisis no se hará esperar.

El ministro de la Guerra a Palacio

A última hora de la tarde numerosos periodistas se congregan a la puerta del Regio Alcázar, donde aguardan la llegada del ministro de la Guerra.

Hay gran expectación por conocer el desarrollo de los acontecimientos.

¿Decreto o real orden?

Decíase esta tarde, con referencia a informes que consideramos fidedignos, y rectificando los rumores que circulaban, que la disposición proyectada por el ministro de la Guerra no necesita ser sometida a la firma regia por tratarse de una simple real orden, ya que, limitándose a modificaciones reglamentarias, no deroga el real decreto general Villalba.

Tres puntos se dice que comprende la disposición:

El primero se refiere a la elección de presidente de cada Comisión informativa, que en vez de hacerse por elección directa, será designado por el ministro, dentro de una terna propuesta por los capitanes generales.

El segundo, relativo al domicilio de estas Comisiones, que ha de estar precisamente en el ministerio de la Guerra.

El último es sobre el régimen económico, prohibiendo el pago de cuotas por los asociados. Pero lo particular es que las mismas personas que daban la referencia que antecede, anunciaban al propio tiempo que habrá de publicarse la disposición a que se alude, que esto no garantizaría la permanencia del ministro de la Guerra en el Gobierno, o lo que es lo mismo, que el Gabinete actual no seguiría, desde el momento en que se ha hecho

Cañones, camiones y material recuperado en Dar Drius

Parte oficial de hoy
Comandante general de Melilla, desde Dar Drius, dice el alto comisario a las 22,45 de anoche, lo siguiente:
Al rayar el día salió de Dar Buxada columna general Berenguer por carretera Dar Drius, delante del general Cabanellas, que la emprendió a las cinco desde Batel por Amerdan, hacia vado río al pie de Dar Azuagad; columna general Berenguer ocupó jai-gad; columna general Berenguer ocupó jai-gad; Hach Amar y posiciones Uestia y Hamman. Fortificó estas dos últimas que han sido guarnecidas por una compañía de Regulares y batería de montaña. Columna Cabanellas cruzó río para concentrarse en Drius, encontrando escasa resistencia, lo mismo que la otra columna. En Drius se han recuperado nueve cañones, cinco de ellos en la posición y restantes abandonados por moros en su huida. Dentro casa policía había un aljibe y quince camiones, uno de los cuales se ha puesto en marcha, y los otros podrán ser reparados. Junto a ellos había cuatro arzones, un volquete, un carro-cuba y una fragua de campaña. Guarnición Dar Azuagad y zapadores fortificaron avanzadilla número 1, al pie posición principal. Pernoctó en este campamento con general Berenguer y regresa a Batel general Cabanellas con parte de su columna.»

DE SOCIEDAD

EL TENIENTE PEREZ DE GUZMAN : : : : :
En el martirologio patriótico de la guerra de Marruecos estampamos hoy un nombre más: el de Narciso Pérez de Guzmán el Bueno, hijo de los condes de Torre-Arias y teniente del regimiento de Alcántara.
Educado por sus padres en el culto del honor, supo en todo momento mantenerse digno de su estirpe, y cuando marchó su regimiento a la campaña fué él también, sin un atisbo de vacilación y sin que nada refrenase la nobleza de su impulso. Y mientras el joven teniente, lejos de la vida regalada que le brindaba en la corte su posición social, sufría las penalidades de la guerra, aquí, su madre, medio enloquecida de dolor, agobiada por tristes presentimientos.
¿Se equivocaría su corazón? Desgraciadamente acertó.
El mismo ministro de la Guerra fué ayer a comunicar la triste confirmación de la desgracia a los angustiados padres del teniente muerto. El conde de Torre-Arias, con sus hijos, el marqués de Santa Marta y el conde de Velayas, marchó anoche a Marruecos para recoger los despojos del hijo adorado. Y en el hogar, antes feliz, quedan llorando, con la condesa entristecida, sus her-

manos, el marqués de la Torrequilla, la duquesa de Santo Mauro y la marquesa de Valdeolmos.
No intentaremos mitigar la pena que en estos momentos inunda el alma de la ilustre familia; la agudeza del dolor es tal, que únicamente la resignación cristiana y el tiempo podrán ir serenando el espíritu turbado hoy. Y en estos momentos de amargura infinita ofrecemos nuestro pésame más sincero a la noble familia del Pérez de Guzmán muerto en campaña.

UN TE
El embajador de España, D. Germán María de Ory, y su distinguida esposa, reunieron ayer tarde, en su elegante casa de la calle de Monte Esquinza, a la hora del té, a un número de sus relaciones, organizándose, amén de una deliciosa tertulia, algunas partidas de tresillo y de bridge, que resultaron muy interesantes.

La amabilidad de los dueños de la casa púsose una vez más de manifiesto al hacer los honores de la misma, obsequiando a sus amigos con espléndida.

PETICIONES DE MANO
En Oviedo han sido pedidas las manos de las encantadoras señoritas María y Carmen de Collantes y Menéndez de Lurca, de aristocrática familia, para el capitán de la Legión extranjera D. Cristino Bermúdez de Castro, hijo del general D. Luis, y para el ilustrado abogado D. Ignacio Casariego, respectivamente.

La boda se celebrará el 19 de marzo próximo.

UNA FIESTA EN SEVILLA
En la magnífica casa que en Sevilla poseen los señores de Sánchez Dalp (D. Miguel) se ha celebrado una artística fiesta infantil, de Reyes, en obsequio de sus sobrinos, los hijos de los marqueses de Aracena, y de los señores de Marañón, siendo invitados los amigos de éstos.

Los elegantes salones se llenaron de preciosas criaturas, no decayendo la alegría y el entusiasmo en ningún momento y sirviéndoseles espléndida merienda.

La torta de Reyes que se sirvió contenía regalos de oro y piedras preciosas.

La infantil concurrencia fué cariñosamente agasajada.

VIAJES
Los duques de Medinaceli y las señoritas de Cayo del Rey y de Baztán han marchado a la hermosa finca «La Mezquillilla», que en Córdoba poseen los señores de Calvo de León. Se celebrará una cacería.

—Han marchado a Jerez, para asistir a otra cacería de galgos, los duques de Alburquerque y su hermana, la duquesa de Algete.

—La vizcondesa de Ros de Olano ha regresado de Alicante.

VARIAS NOTICIAS
Con motivo de haberse cumplido el aniversario de la muerte del Sr. D. Arturo

Amblard, su hija, la señora de Pichardo, recibe constantes renovaciones de pésame.

En varios templos de esta corte, y especialmente en la parroquia de la Concepción, se han celebrado solemnes sufragios por el alma del ilustre senador vitalicio, de tan grata memoria.

Nosotros también renovamos a los señores de Pichardo la expresión de nuestro pésame.

—El ministro de Chile y la señora de Fernández Blanco continúan recibiendo de la sociedad de Madrid inequívocas manifestaciones de simpatía con motivo de su marcha próxima.

Ultimamente han sido obsequiados con diferentes agasajos por los embajadores de Inglaterra y Bélgica, por el ministro de Estado, señor González Hontoria, y anteaer, con un té, por el Infante D. Fernando.

Realmente, dejan entre nosotros un recuerdo agradable y una amistad sincera.

—Se encuentra enferma la condesa viuda de Los Llanos.

LEON-BOYD

INFORMACIONES TEATRALES

Gacitillas
Eslava.—En sucesivas representaciones se ha confirmado el éxito inmenso de la tragedia popular de Alfonso Vidal y Planas Santa Isabel de Ceres. El público que llena todas las noches el teatro dedica a la obra ovaciones delirantes.

Santa Isabel de Ceres se representa todas las noches, a las diez y media.

En las tardes de la presente semana, y mientras la Dirección de Eslava busca al popular Pinocho nuevo campo en que lucir su gracia irresistible, se darán las últimas representaciones al programa del teatro de los niños, que tan ruidoso triunfo alcanza. Las funciones empiezan a las seis.

En breve, grandes y sensacionales novedades, que deleitarán al público infantil.

REUNION DE GREMIOS

Cámara de comercio

Convocatoria para el día 12 de enero de 1922 : : : : :

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes, a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de síndicos y clasificadores de sus respectivos gremios, que en los locales del palacio de la Bolsa, Juan de Mena, núm. 2, cedidos al efecto por esta entidad, tendrá lugar el día 12 de enero la elección de dichos cargos en la forma siguiente:
Primera mesa.

Tarifa primera.—A las nueve de la maña-

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid.

na, clase novena, epigrafe 10, azulejos y baldosines; a las nueve y media, clase novena, epigrafe 11, carnes frescas; a las diez, clase novena, epigrafe 12, harinas por mayor; a las diez y media, clase novena, epigrafe 13, jergas y alforjas; a las once, clase novena, epigrafe 14, sal por menor; a las once y media, clase novena, epigrafe 15, comestibles; a las tres de la tarde, clase novena, epigrafe 15, comestibles (radio); a las tres y media, clase novena, epigrafe 15, comestibles (extrarradio); a las cuatro, clase novena, epigrafe 16, café 0,20; a las cuatro y media, clase novena, epigrafe 16, café 0,20 (radio); a las cinco, clase novena, epigrafe 16, café 0,20 (extrarradio); a las cinco y media, clase novena, epigrafe 17, huéspedes; a las seis, clase novena, epigrafe 18, accesorios de velocipedos.

Segunda mesa.

A las nueve de la mañana, clase novena, epigrafe 20, grabadores; a las nueve y media, clase novena bis, epigrafe 1, tabernas; a las diez, clase novena bis, epigrafe 1, tabernas (radio); a las diez y media, clase novena bis, epigrafe 1, tabernas (extrarradio); a las once, clase décima, epigrafe 2, calzado; a las once y media, clase décima, epigrafe 2, calzado (extrarradio); a las tres de la tarde, clase décima, epigrafe 3, estampas; a las tres y media, clase décima, epigrafe 5, lecherías con estable; a las cuatro, clase décima, epigrafe 5, lecherías con estable (radio); a las cuatro y media, clase décima, epigrafe 5, lecherías con estable (extrarradio); a las cinco, clase décima, epigrafe 7, teja y ladrillo; a las cinco y media, clase décima, epigrafe 10, relojes de plata; a las seis, clase décima, epigrafe 11, esteras.

La Cámara pone a disposición de los comerciantes en general los servicios de secretaría (Atocha, 33) para resolver cuantas dudas puedan suscitarse sobre la agremiación todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 12 de enero de 1922

Santos del día.—Santa Tasiana y Santos Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo y Eutropio, mártires; Juan, Probo, Benito Bisop y Victoriano, confesores.

La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Asilo de Jesús y San Martín (calle de Luchna); a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne;

ACUDA USTED HOY MISMO AL ESTRENO DE LA GRANDIOSA CINTA LOS TRES MOSQUETEROS (según la obra de Alejandro Dumas) cuya primera jornada se proyecta hoy en Real Cinema Príncipe Alfonso

y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En las Escuelas Pías de San Antón continúa la novena a San Antonio Abad, a las cinco y media, predicando el padre Ataulfo Huertas.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete y a las ocho, comunión general por los Jueves Eucarísticos; y a las cinco, estación, rosario, visita y reserva.

En Don Juan de Alarcón continúa la novena al Santo Niño Jesús de la Parra; a las diez, misa cantada; y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio y predica D. Rogelio Jaén.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, rosario y visita.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M.; y por la tarde, a las cinco, ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis y cuarto, corona.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), a las ocho, misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, el Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Fernández-Lloreda y Ovies Que falleció en Madrid el 12 de enero de 1907 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Su viuda, hijos, hijo político, nieto y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Ginés, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de San Sebastián, y el manifiesto en San Pascual; el 13 en la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), y en San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Oviedo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

MONOCULO PRISMATICO de la renombrada Casa «ZEISS», 4 X 20. Se lleva cómodamente en cualquier bolsillo. Concesionarios: MARTINEZ y C. — San S. bastian, Miracruz, 28. Se remite contra reembolso de 65 pesetas a cualquier punto de España. Se solicitan representantes de garantía. SARNÁ ANTISARNICO MARTI El único que cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias. Sin Intermedios vendiendo en registradora. Puede verse en Madrid. Escriban: S. Alcázar, Provenza, 112, 2.º, 2.º, Barcelona. Antes de comprar especificar los nacionales o extranjeros y recetar, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña Sofía Arteaga y Falguera Falleció, a los 15 años de edad, en Madrid, el día 12 de enero de 1920 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, el Rvdo. P. José María Valera (S. J.); sus padres, los Excmos. Sres. Duques del Infantado, marqueses de Santillana; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Se aplicarán por el alma de la finada todas las misas que se celebren en Madrid el día 12 de enero en las iglesias de las Comendadoras de Santiago, Noviciado de las Hijas de la Caridad, Religiosas de María Reparadora, Colegio de las Esclavas, iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y las del día 15 en la parroquia de San Jerónimo el Real. También se aplicarán todas las misas que el mismo día 12 se celebren en la parroquia y en las iglesias de Padres Franciscanos, de Zarauz; en la parroquia y en las iglesias de Padres Benedictinos y de Monjas Bernardas, en Lazcano; en la parroquia de Villafranca, de Guipúzcoa; en todas las iglesias de Estepa; en la capilla del Colegio de Santa Victoria, de Córdoba; en el convento de Carmelitas y en la capilla de los Caballeros, de la catedral de Cuenca; en las iglesias de Manzanares, El Goloso, Arribal y parroquia de Santiago, en Guadalajara. Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, y los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Vitoria, Pamplona, Segovia, Ciudad Real, Burgo de Osma y Cuenca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

AMA CRIA recien llegada Galicia; inmejorable. Informes. Goya, 61. Con tristeza digo que por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la Agencia Colomina, Fuencajal, 13 y 15, teléfono 205 (junto a la Gran Vía)

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID : : : : : Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastain, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 3, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantás, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negritas». D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 11. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 12. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

PAL-LAS, Diccionario enciclopédico Manual en cinco idiomas. El mayor éxito editorial. La adquisición del Diccionario PAL-LAS, edición 1921, equivale a poseer: Un Diccionario de la Real Academia Española.—Un Diccionario Español-Ingles e Inglés-Español.—Un Diccionario Español-Alemán y Alemán-Español.—Un Diccionario Español-Francés y Francés-Español.—Un Diccionario Español-Italiano e Italiano-Español.—Y un extenso Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico. El Diccionario «PAL-LAS» es un libro de imprescindible utilidad.—Mapas y banderas de todo el Mundo.—Un tomo elegantemente encuadernado. Se vende al precio de DOCE pesetas A provincias se remite certificado por 13 pesetas. Los pedidos con su importe en giro postal o sobre monedero a Antonio Ros, librero, Jacometrezo, 80, Madrid (12).

MUEBLES de lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Finzas y costosos. «La Constanza». 5-VALVERDE-5 ALFOMBRAS LINOLEUM Realización rápida GRANDISIMAS REBAJAS Cayetano Polo y Lina. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. La Prensa, Carmen, 18 Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarohados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla Sociedad Anónima LA ALAMEDA Abastecedora de aguas potables a Bajalanco. Es cumplimiento del artículo 40 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 31 de enero del corriente año, a las doce de dicho día, en su calle Fray Cebalero, 4, para dar cumplimiento al artículo 41 de los referidos Estatutos, y para la renovación del Consejo de Administración. Bajalanco, 8 de enero de 1922.—El Consejero-Presidente, Antonio Juntas.

CATARROS antiguos y recientes y TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias.

LOTERIA NACIONAL

Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Sorteo del 11 de enero de 1922

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding locations.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 33,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 1.000 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

El siguiente sorteo se celebrará el día 21

Large table of winning numbers and amounts, organized in columns with headers like 'Dec.', 'Cent.', 'Mil.', etc.

LAMPARAS "METAL" advertisement featuring an image of a light bulb and text: 'Compañía General Española de Electricidad MADRID - APARTADO 150'

Continuation of the lottery results table, showing more winning numbers and amounts.

Advertisement for 'Píldoras De Witt' for kidney and bladder ailments. Includes text: 'ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES Y DE LA VEJIGA' and 'UNA CAJITA de las Píldoras De Witt'.

Advertisement for 'ESPECTACULOS' (Theater) listing plays and theaters. Includes 'CARTELERIA DEL DIA 12' and 'hoja de parra.—10,30, La judía caprichosa y La hoja de parra.'

Advertisement for 'FUMADORES' (Smokers) featuring 'JEAN' brand cigarettes. Includes text: 'El genuino papel JEAN lleva el nombre GASTON D'ARGY, PARIS'.

Advertisement for 'ASMA ESCO' (Asthma) and 'DENTISTA'. Includes text: 'ASMA ESCO ENVIÓ GRATUITO DE NUESTRAS LIBRERIAS "ESCO" BARCELONA' and 'DENTISTA Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos'.

Advertisement for 'Don Adolfo Chabat Puysegur' and 'Doña Dolores Chabat Puysegur'. Includes text: 'Fallecieron, respectivamente, el día 13 de diciembre de 1893 y el 12 de enero de 1920'.